FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES

CONTROL INTERNO CONTABLE Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN UNA EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES EN LA CIUDAD DE LIMA, 2024

Línea de investigación:
Desarrollo empresarial

Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público

Autor

Nina Anchapuri, Kiara Melany

Asesor

Fonseca Chávez, Freddy Roque

ORCID: 0000-0002-1323-0097

Jurado

Cruz Gonzales, William Enrique

Rios Soria, Adith

Monterroso Unuysuncco, Nilda Irma

Lima – Perú

2026

RECONOCIMIENTO - NO COMERCIAL - SIN OBRA DERIVADA
(CC BY-NC-ND)

CONTROL INTERNO CONTABLE Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN UNA EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES EN LA CIUDAD DE LIMA, 2024.

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%	19%	9%	10%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal Trabajo del estudiante	4%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
3	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.upse.edu.ec Fuente de Internet	1%
7	a104.g.akamai.net Fuente de Internet	1%
8	Pomasoncco Garamendi, Jorge Pavel. "Auditoría tributaria preventiva y su repercusión en los riesgos tributarios de las micro y pequeñas empresas constructoras del departamento de Ayacucho, 2019", Universidad Católica los Ángeles de Chimbote (Peru) Publicación	<1%
9	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	

FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES

CONTROL INTERNO CONTABLE Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN UNA EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES EN LA CIUDAD DE LIMA, 2024

Línea de investigación:

Desarrollo empresarial

Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público

Autor

Nina Anchapuri, Kiara Melany

Asesor

Fonseca Chávez, Freddy Roque

ORCID: 0000-0002-1323-0097

Jurado

Cruz Gonzales, William Enrique

Rios Soria, Adith

Monterroso Unuysuncco, Nilda Irma

Lima – Perú

2026

Dedicatoria

A mi madre, por todo el sacrificio y apoyo incondicional; a Dios, por su guía; y a mi abuela, que desde el cielo me acompaña; a mi padre, abuelo y familiares, por sus consejos; a mi asesor, por la orientación y paciencia.

ÍNDICE

Resumen 8

Abstract 9

I. INTRODUCCIÓN 10

1.1. Descripción y formulación de problema 10

1.1.1. Problema general *13*

1.1.2. Problemas específicos *13*

1.2. Antecedentes 13

1.2.1. Internacionales *13*

1.2.2. Nacionales *15*

1.3. Objetivos 18

1.3.1. Objetivo general *18*

1.3.2. Objetivos específicos *19*

1.4. Justificación 19

1.5. Hipótesis 20

1.5.1. Hipótesis general *20*

1.5.2. Hipótesis específicas *20*

II. MARCO TEÓRICO 22

2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación 22

2.1.1. Control interno *22*

2.1.2. Importancia del control interno *22*

2.1.3. Control interno contable *24*

2.1.4. Importancia del control interno contable *24*

2.1.5. Dimensiones del control interno contable *25*

2.1.6. Obligaciones tributarias *26*

2.1.7. Tipos de obligaciones tributarias *26*

III. MÉTODO 29

3.1. Tipo de investigación 29

3.2. Ámbito temporal y espacial 29

3.3. Variables 29

3.4. Población y muestra 30

3.5. Instrumentos 30

3.6. Procedimientos 33

3.7. Análisis de datos 33

3.8. Consideraciones éticas 34

IV. RESULTADOS 35

4.1. Resultados descriptivos 35

4.2. Resultados inferenciales 46

4.2.1. Prueba de normalidad *46*

4.2.2. Pruebas de correlación para comprobar las hipótesis del estudio *47*

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS 54

VI. CONCLUSIONES 59

VII. RECOMENDACIONES 61

VIII. REFERENCIAS 62

IX. ANEXOS 67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ficha del instrumento para la variable control interno contable 31

Tabla 2. Ficha del instrumento para la variable obligaciones tributarias 32

Tabla 3. Dimensión segregación de deberes 35

Tabla 4. Dimensión comprobaciones internas 36

Tabla 5. Dimensión uso de procedimientos de auditoría interna 37

Tabla 6. Dimensión estandarización de los documentos de las transacciones financieras ... 38

Tabla 7. Dimensión realización del registro contable diario 39

Tabla 8. Dimensión conciliaciones periódicas 40

Tabla 9. Dimensión autorización de gerentes 41

Tabla 10. Variable control interno contable 42

Tabla 11. Dimensión obligaciones sustanciales 43

Tabla 12. Dimensión obligaciones formales 44

Tabla 13. Variable obligaciones tributarias 45

Tabla 14. Prueba de normalidad Shapiro-Wilk 46

Tabla 15. Correlación entre segregación de deberes y obligaciones tributarias (Prueba de Pearson) 47

Tabla 16. Correlación entre comprobaciones internas y obligaciones tributarias (Prueba de Spearman) 48

Tabla 17. Correlación entre el uso de procedimientos de auditoría interna y obligaciones tributarias (Prueba de Pearson) 49

Tabla 18. Correlación entre la estandarización de los documentos de las transacciones financieras y obligaciones tributarias (Prueba de Spearman) 50

Tabla 19. Correlación entre realización del registro contable diario y obligaciones tributarias (Prueba de Pearson) 51

Tabla 20. Correlación entre las conciliaciones periódicas y obligaciones tributarias (Prueba de Pearson) 52

Tabla 21. Correlación entre la autorización de los gerentes y obligaciones tributarias (Prueba de Pearson) 52

Tabla 22. Correlación entre control interno contable y obligaciones tributarias (Prueba de Pearson) 53

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Dimensión segregación de deberes 35

Figura 2. Dimensión comprobaciones internas 36

Figura 3. Dimensión uso de procedimientos de auditoría interna 37

Figura 4. Dimensión estandarización de los documentos de las transacciones financieras 38

Figura 5. Dimensión realización del registro contable diario 39

Figura 6. Dimensión conciliaciones periódicas 40

Figura 7. Dimensión autorización de gerentes 41

Figura 8. Variable control interno contable 42

Figura 9. Dimensión obligaciones sustanciales 43

Figura 10. Dimensión obligaciones formales 44

Figura 11. Variable obligaciones tributarias 45

Resumen

La presente investigación se propuso determinar la relación del control interno contable con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024. La metodología tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo básica, alcance correlacional y diseño no experimental, a los cuales se les aplicó la encuesta como técnica para la recolección de datos, utilizando dos instrumentos, uno por variable. Se determinó que el control interno contable y las obligaciones tributarias fueron buenos según el 54.5% y 50.0%, respectivamente. También se determinó que la variable obligaciones tributarias se relacionó de manera significativa con las dimensiones de control interno contable así, con la segregación de deberes ($r = 0.654$, $p = 0.001$), comprobaciones internas ($rho = 0.804$, $p = 0.000$), uso de procedimientos de auditoría interna ($r = 0.872$, $p = 0.000$), estandarización de documentos de las transacciones financieras ($rho = 0.935$, $p = 0.000$), realización del registro contable diario ($r = 0.904$, $p = 0.000$), conciliaciones periódicas ($r = 0.875$, $p = 0.000$) y autorización de gerentes ($r = 0.909$, $p = 0.000$). Se concluyó que el control interno contable se relacionó de manera significativa con las obligaciones tributarias ($r = 0.866$ y $p = 0.000$), por lo tanto, la empresa puede mejorar su cumplimiento de las obligaciones en materia de tributos si mejora el control interno de su área contable.

Palabras clave: control interno contable, obligaciones tributarias, segregación de deberes, comprobaciones internas, empresa.

Abstract

This research aimed to determine the relationship between internal accounting control and tax obligations in a comprehensive services company in the city of Lima, 2024. The methodology was quantitative, basic, correlational in scope, and non-experimental in design. The sample consisted of 22 employees in a comprehensive services company, who were surveyed as a data collection technique, using two instruments, one per variable. Internal accounting control and tax obligations were found to be good according to 54.5% and 50.0%, respectively. It was also determined that the variable tax obligations was significantly related to the dimensions of internal accounting control, as well as to segregation of duties ($r = 0.654$, $p = 0.001$), internal checks (rho = 0.804, $p = 0.000$), use of internal audit procedures ($r = 0.872$, $p = 0.000$), standardization of documents for financial transactions (rho = 0.935, $p = 0.000$), recording of daily accounting entries ($r = 0.904$, $p = 0.000$), periodic reconciliations ($r = 0.875$, $p = 0.000$) and authorization of managers ($r = 0.909$, $p = 0.000$). It was concluded that internal accounting control was significantly related to tax obligations ($r = 0.866$ and $p = 0.000$). Therefore, a company can improve its tax compliance by improving the internal control of its accounting department.

Keywords: internal accounting control, tax obligations, segregation of duties, internal audits, company.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Descripción y formulación de problema

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), la tributación es fundamental para que la marcha de las políticas públicas de un Estado sea viable, sobre todo en el contexto de la Agenda de Desarrollo Sostenible para el año 2030. El incumplimiento de los tributos representa un obstáculo que debe ser considerado en las finanzas públicas en los países de Latinoamérica y el Caribe, aunque resulta difícil hacer estimaciones por las diferencias en cuanto a método y resultados, en todos los casos se evidencia un nivel de inobservancia que resulta preocupante. No obstante, trasluce una esperanza, ya que los países han venido avanzando con la puesta en marcha de reestructuraciones y prácticas que están dirigidas a hacer frente a la evasión y elusión tributarias hechas de forma intencional. En 2021, se produjo un alza de los ingresos tributarios en la región de América Latina y el Caribe, producto de mejoras en las cifras económicas de los países, el promedio de la recaudación se posicionó en 21.7% (CEPAL, 2023).

Los tributos más importantes en América Latina y el Caribe son el impuesto al valor agregado (IVA) y el impuesto a las rentas, siendo el primero uno de los más importantes por la tendencia al alza que ha tenido su alícuota en toda la región y el acrecentamiento de su asiento imponible (CEPAL, 2020). Los gravámenes a las rentas y beneficios de las empresas representaron en 2021 el 26.7% de los ingresos tributarios totales de la región mientras que el IVA representó el 29.9% (CEPAL, 2023). El nivel de incumplimiento promedio de este tributo en 13 países de América Latina y El Caribe estuvo alrededor del 30.0%, siendo el mínimo de 14.8% en Uruguay y el máximo de 45.3% en Panamá, de acuerdo con cifras de 2017. Mientras en el continente europeo esta cifra ha venido en descenso pasando de 17.8%

En el contexto nacional, los conflictos sociales y condiciones adversas del clima causaron la merma en la actividad económica del Perú durante el año 2023, causando una

contracción del 0.6% en el Producto Interno Bruto (PIB); a pesar de estas circunstancias, la tasa de morosidad o deuda pendiente de pago respecto al monto de las declaraciones de los contribuyentes en el país fue de 2.2%, cumpliéndose la meta establecida, esto motivado a que la administración tributaria desarrolló variables e indicadores de riesgo que le permiten detectar el nivel de incumplimiento de las obligaciones tributarias, cruzando datos y comprobando modelos de actuación del contribuyente en sus distintas fases de vida: inscripción al Registro Único de Contribuyentes (RUC), expedientes de operaciones realizadas, declaraciones y pagos. Aplicando medidas rigurosas para los que no cumplen con la normativa establecida por la Superintendencia de Aduanas y de Administración Tributaria (Superintendencia Nacional de Administración Aduanera y Tributaria, 2023).

Teóricamente, la falta de cumplimiento de los compromisos tributarios consiste en pagar menos impuestos de los que el contribuyente está en el deber de pagar, lo que puede materializarse en minimizar el monto a pagar bajo el marco de la ley o violar la misma. Ambos casos dependen de las relaciones entre el Estado y los contribuyentes, así como de los niveles de confianza que este último tiene en el Estado a la hora de fiscalizarlo y vigilarlo. Cuando la confianza es alta, los individuos pagan sus impuestos voluntariamente; cuando es baja, pero el poder sancionatorio es fuerte, se cumple con los pagos de manera obligada (Herbas y Gonzales, 2020).

Existen otras causas para la inobservancia de los deberes tributarios que no necesariamente son voluntarias como bajo nivel de cultura tributaria, falta de confianza en las autoridades fiscales, falta de documentación que soporte sus operaciones, falta de elementos tecnológicos que faciliten la emisión de recibos, facturas, registro de ingresos y gastos, entre otros; y algunas veces los contribuyentes no poseen el conocimiento o nivel de educación necesario para llenar los formularios y comprobantes utilizados y exigidos por el ente a cargo de la administración tributaria, que en la mayoría de los casos deben ser llenados en línea en

plataformas dispuestas para ello con el fin de facilitar el proceso y disminuir los tiempos de entrega (Guallpa et al., 2020).

También es el caso de empresas que no generan información real o correcta sobre sus operaciones, lo cual es causa de errores en el cálculo de los tributos a declarar y pagar, bien el impuesto a la renta o el IVA u otros, dichas diferencias cuando son detectadas por los organismos competentes, le ocasionan costos adicionales a las entidades mediante sanciones, actualizaciones o recargos, incluso pueden afectar a los trabajadores, en el caso de que no reciban las percepciones correctas, y lo percibido les haya generado algún pago de impuestos, como es el caso del impuesto a la renta (Ordoñez y Chapoñan, 2020).

En este sentido, un mecanismo indispensable para evitar o prevenir estos errores, es el control interno contable, que contiene un conjunto de políticas que adopta la empresa con el propósito de cuidar sus activos, asegurar registros contables fieles y el cumplimiento de la normativa vigente; adicionalmente, el control interno contable permitirá garantizar los objetivos, prevenir el fraude y la malversación de los activos, crear información financiera confiable y razonable, lograr la eficiencia de la gestión y de las operaciones, y finalmente, en cuanto al tema que atañe a la presente investigación cumplir con la gestión de los tributos sin violar la norma vigente, evitando irregularidades que desencadenen efectos legales y económicos desfavorables (Cumbicos et al., 2023).

En el caso de una empresa de servicios integrales ubicada en Lima, esta ha venido presentando un conjunto de debilidades en el control interno contable que pueden estar causando la falta de cumplimiento de las obligaciones tributarias que por ley del Estado peruano le corresponden, incluyendo factores internos relacionados al personal y sus funciones, así como externos, relacionados a los servicios prestados por la SUNAT, tales que confluyen y propician errores e inconsistencias. En este sentido, se desea evaluar cómo la labor de control interno se relaciona con las obligaciones tributarias dentro de dicha organización.

1.1.1. Problema general

- ¿De qué manera el control interno contable se relaciona con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, *2024?*

1.1.2. Problemas específicos

- ¿De qué manera la segregación de deberes se relaciona con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024?
- ¿De qué manera la comprobación interna se relaciona con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024?
- ¿De qué manera el uso de procedimientos de auditoría interna incide en las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024?
- ¿De qué manera la estandarización de los documentos de las transacciones financieras se relaciona con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024?
- ¿De qué manera la realización del registro contable diario se relaciona con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024?
- ¿De qué manera las conciliaciones periódicas se relacionan con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024?
- ¿De qué manera la autorización de los gerentes se relaciona con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024?

1.2. Antecedentes

1.2.1. Internacionales

Quispe (2023), en su tesis titulada “Control interno de la gestión contable en la compañía de taxis Convencional 24 de febrero S.A. Cantón Santa Elena, año 2021” presentada

ante la Universidad Estatal Península de Santa Elena, en La Libertad, Ecuador, se planteó como objetivo evaluar el control interno de la gestión contable, mediante los componentes del sistema COSO. La investigación tuvo un enfoque mixto, con alcance descriptivo y exploratorio y diseño no experimental, usando la investigación bibliográfica, el método deductivo y analítico. La muestra la constituyeron 5 trabajadores del área de cuentas y financiera de la empresa, a los cuales se les realizó una entrevista, como instrumento para obtener los datos; adicionalmente se aplicó un cuestionario, con la intención de medir la cota de riesgo y confianza de la empresa. Se pudo determinar que el control interno de la gestión contable de la empresa tenía un nivel de confianza del 54.8% y el riesgo fue de 45.2%, ambos califican en el nivel medio. Se concluyó que el proceso de control interno de la gestión contable presentó debilidades ya que los administradores no tenían los conocimientos necesarios del área contable, en las políticas establecidas no tomaron en cuenta la realidad de la empresa, los ingresos y egresos se llevaban de forma manual y se entregaban al contador mensualmente lo que dificultó la razonabilidad de los estados financieros y las declaraciones al Servicio de Rentas Internas.

Grageola et al. (2020), en su artículo "énfasis del control interno y su ámbito en las deducciones fiscales" para la Revista Nacional de Administración, en el Estado de Tabasco, México, analizó el control interno y sus componentes con el fin de mostrar la incidencia que este tiene en el contexto de las deducciones fiscales; para ello se diseñó una investigación con enfoque cuantitativo, diseño explicativo y causal, usando el método de razonamiento deductivo, enfocada en cincuenta empresarios y contribuyentes sometidos a la liquidación del impuesto sobre la renta, a los que se les encuestó para la recopilación de datos. Entre los resultados obtenidos destacó que el ambiente de control interno tuvo un 70.0% de influencia en las deducciones fiscales, la evaluación de riesgos de 67.0%, las actividades de control 73.0%, la información y comunicación 82.0% y la supervisión y monitoreo 52.0%. Se concluyó que el sistema de control interno influye en las áreas de las deducciones fiscales autorizadas,

permitiendo que se cumplan las leyes y regulaciones aplicables, lo cual fue manifestado por el 87.0% de los encuestados, quienes aseguraron que si hay un impacto positivo del control interno en las deducciones fiscales, lo que coadyuva a que las entidades cumplan con sus objetivos y tengan éxito empresarial, optimizando las deducciones a las que se tiene derecho por ley y a la renta que sobra una vez hechas deducciones, y que pueden destinar a la inversión y desarrollo de proyectos.

López y Solís (2018), en su artículo para la revista Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales, titulado "La importancia del control interno para el cumplimiento de las disposiciones fiscales en las entidades económicas", en México, se basó en la trascendencia de tener un control interno adecuado para cumplir con las obligaciones fiscales de las empresas. La investigación tuvo un carácter mixto y análisis documental, se realizó en una empresa privada. Se determinó que la falta de exámenes específicos en áreas relacionadas con el cálculo y pago de impuestos al fisco, genera diferencias, ya que no se enteró lo que se debía enterar, ocasionando costos adicionales a la empresa, y también al trabajador, quienes percibieron más de lo que le correspondía, por lo que pagaron más impuestos a las rentas del debido. Se concluyó que el control interno es vital para la detección de errores o el desvío hacia las metas y objetivos planteados por la directiva, y coadyuva a evitar gastos y costos innecesarios, previniendo el impacto financiero causado por inobservancia de los deberes fiscales, laborales o de seguridad social, tanto para la entidad económica como para los trabajadores.

1.2.2. Nacionales

Brito y Castillo (2021), en su tesis de título "El control interno en las obligaciones tributarias de la empresa Probesa S.A.C. Chancay 2021", presentada ante la Universidad Cesar Vallejo, se propuso como objetivo indagar sobre el impacto que tuvo el control interno en el pago de impuestos y su afectación financiera a la empresa. Para lograrlo, se realizó una indagación enfocada de forma cuantitativa, tipo básica, descriptiva, transversal y no

experimental. La muestra fue de 40 colaboradores de la empresa a los que se les aplicó un cuestionario para la colecta de la información. Entre sus resultados destacó que, las variables control interno y obligación tributaria, fueron valoradas en el nivel regular con el 45.0% y 55.0%, respectivamente. El control interno se relacionó de manera significativa con las dimensiones: pago a cuenta (p = 0.003), pago fraccionado (p = 0.000) y retenedor (p = 0.000); donde de acuerdo con el coeficiente de Nagelkerke el control interno explica la varianza de las dimensiones en 29.1% para pago a cuenta, 50.5% para pago fraccionado y 55.4% para retenedor. Se concluyó que el control interno incide en las obligaciones tributarias de manera significativa en un 74.4%.

Bernaldo (2021), en su tesis titulada “El control interno y su incidencia en las obligaciones tributarias en la empresa Menorca Inversiones S.A.C., 2019” ante la Universidad Peruana de Ciencias e Informática, se planteó como propósito demostrar que el control interno es un instrumento eficaz para mejorar los procesos y las decisiones administrativas en una empresa, en especial en la gestión tributaria. La metodología usada fue el enfoque cuantitativo, indagación de tipo descriptivo y explicativo, diseñada como no experimental, de corte transversal, usó la técnica de la encuesta y como instrumento, el cuestionario; el cual se utilizó en una muestra de 62 personas que son jefes del área de gerencia, trabajadores de contabilidad y de tributos. Resultó que la dimensión evaluación de riesgos influye en las obligaciones tributarias de manera significativa (p = 0.000 y r de Pearson = 0.807), también información y comunicación (p = 0.000 y r de Pearson = 0.833) y monitoreo y cumplimiento (p = 0.000 y r de Pearson = 0.872). se concluye que el control interno se relaciona de manera significativa con las obligaciones tributarias (p = 0.000 y r de Pearson = 0.934), por ello el área de administración debe garantizar que se desarrolle el sistema de control interno y que se convierta en parte preponderante de la cultura organizacional.

Rios (2022), realizó una tesis que presentó ante la Universidad Católica de Los Ángeles Chimbote, de título “La caracterización del control interno y su incidencia en la declaración y pago del Impuesto a la Renta en las MYPES del sector comercio, rubro alimentación, Huaraz 2019”, cuyo propósito fue caracterizar el control interno y determinar si tiene incidencia en la declaración y cancelación del impuesto a la renta de las MYPES comerciales del rubro alimentos. Para lograr el mencionado objetivo, diseñó una investigación bajo el enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, no experimental, transversal y de alcance correlacional. La muestra usada fue de 10 MYPES, siendo la técnica la encuesta y el instrumento el cuestionario estructurado. Entre sus resultados destaca que el control interno evidenció debilidades, como no se establecen adecuadamente las funciones y responsabilidades, inadecuado control para los activos, falta sistema para autorizar operaciones, y se cometen muchos errores en el procesamiento de los datos financieros. De la misma manera se observaron deficiencias en el cálculo y desembolso del impuesto a la renta, ya que se dejaron de pagar sanciones tributarias y no se cumplen todos los lineamientos de la ley. Se concluyó que el control interno tiene incidencia significativa en la declaración y pago del impuesto a la renta, con $p = 0.040$, lo que recalca que el control interno es fuente de orden de los registros, impulsa la comprobación y observancia de las normas garantizando todas las transacciones de la entidad.

Reyes (2021), en su tesis titulada “Control interno y las obligaciones tributarias en las pequeñas empresas Ferreteras del distrito de los Olivos, Lima 2021”, presentada en la Universidad Privada del Norte en Lima, con el objetivo de establecer la relación entre el control interno y el acatamiento de las obligaciones tributarias de pequeñas empresas del sector ferretero del distrito de Los Olivos en Lima. Para ello se diseñó un estudio cuantitativo, correlacional y no experimental. Utilizando una muestra de 34 empresas pequeñas dedicadas al ramo ferretero, la técnica y el instrumento empleados fueron la encuesta y el cuestionario. Se determinó un nivel bajo de control interno en las empresas y en el cumplimiento de las

obligaciones tributarias. Se concluyó que existe relación significativa entre el control interno y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, con p= 0.000 y rho de Spearman = 0.610.

Corro y Valdivia (2020), en tesis presentada ante la Universidad Privada del Norte, con el título "Control interno en el área contable y sus efectos en las obligaciones tributarias de la empresa B&A Contratistas y Transportes Generales SRL Trujillo 2019". El objetivo de la investigación fue comprobar el efecto del control interno del área contable en las obligaciones tributarias en el contexto de la normativa del SUNAT; ello en el marco de un estudio con enfoque cuantitativo, diseño no experimental y de corte transversal. La muestra la conformaron los documentos contables y tributarios de la empresa B&A Contratistas y Transportes Generales SRL para el año 2019. Se utilizaron como técnicas la entrevista, la observación directa y el análisis documental; siendo los instrumentos la guía de entrevista, la guía de observación y la guía de análisis. Entre los resultados se pudo determinar que la empresa cumple inadecuadamente con las leyes tributarias, específicamente, con las declaraciones mensuales, declaraciones del Programa de Libros Electrónicos (PLE) y los pagos del sistema de detracciones. Tampoco son adecuados los procesos contables aplicados para determinar las obligaciones tributarias, lo que motiva el pago de multas ante la SUNAT. Es por ello que se hace la propuesta, de mejorar el sistema de control interno y así disminuir estas fallas. Se concluyó que el control interno es cardinal frente al cumplimiento de las obligaciones tributarias, así como, para mitigar riesgos y las sanciones del SUNAT.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

- Determinar la relación del control interno contable con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.

1.3.2. Objetivos específicos

- Determinar la relación de la segregación de deberes con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.
- Determinar la relación de la comprobación interna con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.
- Determinar la relación del uso de procedimientos de auditoría interna con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.
- Determinar la relación de la estandarización de los documentos de las transacciones financieras con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.
- Determinar la relación de la realización del registro contable diario con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.
- Determinar la relación de las conciliaciones periódicas con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.
- Determinar la relación de la autorización de los gerentes con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.

1.4. Justificación

Desde el aspecto teórico, este estudio auxilia para la comprensión de la importancia que tiene el control interno contable para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, agregando nuevos hallazgos a los ya existentes. Pretende fortalecer la cultura del control interno, tanto en la empresa sujeta a estudio, como en otras que tengan acceso a esta investigación. Al comparar los resultados de este estudio con los de otros que lo anteceden se harán importantes aportes para el compendio de saberes en este campo.

A nivel práctico, esta investigación proporcionará información valiosa a la dirección de la empresa, en especial a las áreas administrativas, contabilidad y tributos, ya que podrán conocer las debilidades que posee su control interno contable y las repercusiones que esto genera a nivel del acatamiento de sus deberes tributarios. Lo que pueda ahorrarle a la empresa recursos financieros en sanciones, tiempo y prestigio. Adicionalmente, es importante también para los organismos fiscales, ya que puede mejorar la recepción de pagos de manera oportuna por parte de la empresa. Adicionalmente, se pretende realizar recomendaciones a la empresa para mejorar la situación observada, de acuerdo a la comprobación de las hipótesis y las respuestas a las interrogantes que siguen.

Desde el aspecto metodológico, se utilizarán instrumentos para recopilar información sobre las variables del estudio control interno contable y obligaciones tributarias, que puede ser de beneficio para ulteriores investigaciones que traten sobre una o ambas variables. Asimismo, los instrumentos y el método utilizado en este estudio tendrán la validez requerida, lo que puede justificar su uso a posteriori.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

- El control interno contable se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima 2024.

1.5.2. Hipótesis específicas

- La segregación de deberes se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.
- La comprobación interna se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.

- El uso de procedimientos de auditoría interna se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.
- La estandarización de los documentos de las transacciones financieras se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.
- La realización del registro contable diario se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.
- Las conciliaciones periódicas se relacionan significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.
- La autorización de los gerentes se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación

2.1.1. Control interno

El control interno consiste en una serie de medidas que efectúan la dirección o gerencia, y parte del personal, con el propósito asegurar los recursos y evitar el mal uso y estafas sobre sus activos y pasivos, certificando la exactitud, razonabilidad y confiabilidad de la información que se produce en las áreas financieras y administrativas, producto de sus operaciones; ya que estas medidas garantizan que se dé cumplimiento al marco de las normas, leyes, reglamentos internos y externos que pertenecen a la entidad o al sector donde ella opera. (Mancero et al., 2020).

De acuerdo con Díaz et al. (2021), el control interno es un proceso realizado por la dirección o gerencia de administración de una sociedad, específicamente por su conjunto regente y el resto del personal, con el propósito de dar seguridad sensata de que la empresa es efectiva y eficiente en sus operaciones, la información financiera es suficiente y confiable y de que cumple con las leyes y reglamentos que aplican a la misma.

El control interno es un sumario de acciones que salvaguardan los recursos de la empresa y ayuda a que consiga sus objetivos eficaz y eficientemente. Esta herramienta permite el rendimiento de cuentas por parte de los administradores, en la misma forma en que maximizan el uso de los medios económicos disponibles, previenen su despilfarro, mal uso y actos ilícitos. Ayuda a disminuir los riesgos, contribuye a la transparencia de la empresa a la hora de comunicar sus operaciones, admite dar respuesta a las preguntas de los inversionistas, clientes actuales y futuros, así como a cualquier otro *stakeholder* (Álava et al., 2023).

2.1.2. Importancia del control interno

Las empresas ponen en práctica el control interno por su capacidad para mejorar y optimizar las actividades, ya que coadyuvan en el progreso del desempeño de la organización

y aumentan su credibilidad entre sus compradores y proveedores. Los sistemas de control interno son cruciales dentro de las empresas, pues al establecer políticas en consonancia con su misión, objetivos y metas, se determinan las responsabilidades de cada área o departamento, y así cada miembro trabaja en pro de las metas organizacionales y el bien de todos los colaboradores (Restrepo et al., 2020).

Para garantizar el éxito empresarial, las empresas ejecutan controles que mitiguen los riesgos naturales en cada área de trabajo, así este tipo de control ayuda a conseguir la razonabilidad de los resultados de la empresa ya que esta se desenvolverá normalmente, asegurando sus operaciones de creación, fabricación y mercadeo de productos y servicios. El control interno ayuda a ordenar y dirigir las operaciones internas que accionan los miembros de la organización, y ayuda a asignar y determinar las funciones de cada trabajador (Manosalvas et al., 2020). El control interno eficaz también mejora los procesos internos lo que repercute en la productividad de la empresa (Mancero et al., 2020).

El control interno cuando es adecuado y se sigue a cabalidad, permite asegurar el cumplimiento de las funciones, de acuerdo con lo que se haya determinado, y cuando se encuentran deficiencias, errores o debilidades permite que se tomen las correspondientes acciones correctivas y/o medidas a tiempo, siempre considerando que los fines últimos del control interno son la salvaguarda del patrimonio de la organización, que el sistema contable sea confiable, y la prevención de faltas o anomalías, así como su detección a través de los diferentes procesos de monitoreo (Mancero et al., 2020).

El control interno es equivalente a poseer un utensilio para obtener las metas trazadas por la gerencia, para la optimización de los recursos de la compañía y aumentar su productividad; es determinante para la prevención de errores, desfalcos, cometimiento de actos ilegítimos, que sean contrarios a la normativa vigente en materia contable, fiscal y tributaria (Álava et al., 2023).

2.1.3. Control interno contable

De acuerdo con Arroyo et al. (2019), el control interno contable se precisa como aquellas acciones que la entidad establece en sus procedimientos contables con el objetivo de cuidar la información financiera, de manera que esta pueda ser usada con confianza para decidir de forma asertiva y así coadyuven a la consecución de los objetivos organizacionales.

El control interno contable comprende los procesos de control delineados para cerciorar que los datos contables sean correctos y rectos, es decir, que sean una anotación fiel de las operaciones financieras que la empresa realizó con la correspondiente autorización. Estos controles son responsabilidad del área de cuentas de la empresa; al igual que cualquier tipo de control interno, su fin último es evitar pérdidas y daños al patrimonio por desvíos, fraudes y mal uso de los activos (Avilés et al., 2022).

2.1.4. Importancia del control interno contable

El control interno contable es fundamental en las organizaciones para mantener la eficiencia en sus procesos; este debe ser sólido para que garantice que la información financiera que se plasma en los estados financieros sea fiable, veraz, clara y precisa. Actualmente las operaciones y transacciones de las empresas son cada vez más complejas, por ello este control debe ser sistematizado y bien definido para que logre el registro oportuno y preciso de las mismas (Castillo et al., 2023).

Básicamente el control interno contable consiste en la adopción de medidas y metodologías de trabajo con tres fines esenciales para la salud financiera de una empresa: resguardar sus activos, garantizar la precisión de los asientos contables y el cumplimiento de la normativa vigente en el contexto de la empresa. Adicionalmente, las estrategias y técnicas utilizadas en el control interno contable tienen el propósito de hallar y advertir errores, estafas, anormalidades e inadecuadas prácticas en el área contable. Asegura las operaciones financieras de las empresas, facilita la asignación de responsabilidades, se controlan los procesos en el área

financiera y administrativa, disminuye los costos producto de errores, disminuye las correcciones a futuro y coadyuva a aumentar la productividad organizacional (Castillo et al., 2023).

En una buena medida el éxito de una empresa está vinculado al control que se tiene sobre la información financiera, productos de sus operaciones, sobre todo en lo que respecta al control sobre la misma; es por ello que el área de contabilidad juega un papel fundamental en el presente y futuro de la entidad. El control interno contable disminuye el riesgo de que en la empresa se comentan actos de corrupción. Como todo sistema de control interno es una herramienta importante para el cumplimiento de la planificación y las metas organizacionales. Pero sobre todo el control interno contable garantiza el cumplimiento de las normas y leyes al registrar las operaciones en todos los procesos de la organización (Sotomayor et al., 2020).

2.1.5. Dimensiones del control interno contable

Como dimensiones del control interno contable, son consideradas por Avilés et al. (2022) las siguientes:

- Segregación de deberes: tiene que ver con la separación de las funciones de ejercicio, registro y monitoreo, así ningún trabajador ejercerá simultáneamente el control material, asentable y presupuestal de cualquier activo, pasivo o patrimonio.
- Comprobaciones internas: utilizar los controles de manera que aseguren la eficiencia operativa de la entidad y la protección contra estafas. Para ello se revisan las transacciones por otros funcionarios, comprobaciones rutinarias manuales o sistematizadas, y realizar evaluación continua por parte de auditoría interna.
- Uso de procedimientos de auditoría interna: se realiza a través de la verificación posterior y de manera selectiva, para comprobar la razonabilidad de las operaciones registradas. Esto se hace utilizando las pruebas de auditoría, pruebas de exactitud matemática, escrutinio del cumplimiento de pautas y pericias contables, la

observación, examen físico de activos y confirmación de las cuentas con personas externas a la entidad.

- Estandarización de los documentos de las transacciones financieras: se refiere al establecimiento como norma del uso de documentos que avalen las transacciones financieras realizadas; como las facturas, requerimientos internos de recursos materiales, recibos de entrada y salida de inventarios, informes de ciertos gastos, entre otros.
- Realización del registro contable diario: Elaborar registro contable diario con cierta periodicidad, para verificar que se ha realizado la contabilidad por partida doble y que los libros están equilibrados.
- Conciliaciones periódicas: para revisar que los saldos que arroja la contabilidad sean iguales a los saldos de cuentas de agentes externos como los bancos, proveedores, clientes, entre otros.
- Autorización de los gerentes: asegurarse de que ciertas transacciones hayan sido aprobadas por los gerentes correspondientes, de acuerdo al caso.

2.1.6. Obligaciones tributarias

De acuerdo con el Código Tributario (2013) de la República del Perú en su artículo 1, las obligaciones tributarias son definidas como “la obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente” (p. 9).

2.1.7. Tipos de obligaciones tributarias

De acuerdo con Sánchez et al. (2021) las obligaciones tributarias para las empresas en Perú, son de dos tipos: sustanciales y formales:

Las obligaciones sustanciales son llamadas también obligaciones principales y son aquellas que atañen al desembolso de los tributos, generalmente a través de la transmisión de

una cuantía de dinero, y su pago es un deber del contribuyente. Constituye una responsabilidad entre dos partes el sujeto que paga o contribuyente y el que recibe, fisco o ente administrador. Son obligaciones sustanciales determinadas por la ley: el pago de los tributos, cumpliendo con los lapsos de tiempo determinados para ello; el pago de las retenciones y la entrega de las detracciones ejecutadas a otros contribuyentes en la entidad financiera destinada para ello (Peña y Núñez, 2021).

En adelante, las obligaciones tributarias formales también llamadas obligaciones secundarias, no están vinculadas al pago de los tributos, pero facilitan los procesos ante el administrador tributario, son las gestiones o instrucciones que tiene que realizar el contribuyente ante el organismo por norma tributaria y aduanera, y son obligatorias (Peña y Núñez, 2021). De acuerdo con Aragón et al. (2023), las obligaciones formales son:

- La inscripción en el Registro Único del Contribuyente (RUC) y mantener los datos actualizados.
- La exposición de comprobantes de pago o documentos que los complementen y facilitarlos a la Superintendencia Aduanera y Tributaria (SUNAT) cuando esta lo señale.
- Llevar libros contables o registros de contabilidad sistematizados en castellano y expresados en la moneda del país, los cuales deben conservarse por 5 años.
- Permitir que la SUNAT realice las labores de control y verificación que esta disponga en sus registros, libros, actas, informes y otros documentos que guarden relación con el hecho susceptible de la obligación tributaria; en la forma, tiempos y condiciones que el ente lo requiera.
- Mantener almacenada, archivada y conservada la documentación correspondiente a las operaciones y hechos que pueden producir obligaciones tributarias o que se relacionen con ellas, por 5 años.

- Acudir a las agencias de la Administración Tributaria, cuando así esta lo requiera, de manera presencial o a distancia de forma remota.
- Mantener prudencia de la información de terceros independientes a la que se haya tenido acceso.
- Comunicar a la SUNAT sobre los bienes, fondos u otros, que tienen en su poder cuyos titulares sean sujetos indicados por la SUNAT.
- Consentir que la SUNAT ejecute acciones de acuerdo a las diversas formas de apoyo administrativo recíproca.

III. MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

La presente investigación fue de tipo básica o pura, ya que no pretendió resolver ninguna situación problemática en el futuro próximo, sino que enriqueció las bases teóricas existentes sobre las variables del estudio (Arias y Covinos, 2021), control interno contable y obligaciones tributarias. Adicionalmente, tuvo un enfoque cuantitativo, partiendo de fundamentos teóricos y formulando hipótesis a partir de ellos, donde expresan las relaciones que se esperan entre las variables que conforman el problema de estudio (Sánchez et al., 2021). Tuvo un alcance correlacional, de acuerdo con Arias y Covinos (2021), el fin de esta indagación es analizar el comportamiento de una variable de acuerdo a su correlación con la otra variable, sin darle mayor importancia o prevalencia a una que a otra. También se contó con un diseño no experimental, donde las variables no fueron intencionalmente alteradas de ninguna manera, sino que fueron observadas en su ambiente de forma natural (Hernández y Mendoza, 2018).

3.2. Ámbito temporal y espacial

La presente investigación, en cuanto a ámbito espacial y temporal, se circunscribió a una empresa de servicios integrales ubicada en la ciudad de Lima; y se realizó el estudio durante el año 2024, siendo durante el segundo semestre del año específicamente cuando se realizó la encuesta.

3.3. Variables

En el estudio estuvieron contenidas dos variables y sus dimensiones:

Variable 1: Control interno contable

Dimensiones de la variable 1:

- Segregación de deberes
- Comprobación interna
- Uso de procesos de auditoría interna

- Estandarización de documentos para transacciones financieras
- Realización de registro contable diario
- Conciliaciones periódicas
- Autorización de gerentes

Variable 2: Obligaciones tributarias

Dimensiones de la variable 2:

- Obligaciones sustanciales
- Obligaciones formales

3.4. Población y muestra

De acuerdo con Gaviria y Márquez (2019) la población son los elementos que interesan al investigador, a los que se les practicaron las observaciones y que tienen una característica común asociadas. En la presente investigación la población quedó conformada por todos los trabajadores que ocupan cargos que manejan la información de la empresa, que son 22 trabajadores.

La muestra es una porción de la población que conserva iguales características de ella (Gaviria y Márquez, 2019). En la presente investigación la muestra fue de tipo censal, es decir, del mismo tamaño de la población, por ser esta de un tamaño manejable, se justifica este tipo de muestra (Soto, 2018); por ello la muestra fue de 22 trabajadores de una empresa de servicios integrales.

3.5. Instrumentos

Para recoger la información se utilizó la técnica de la encuesta, la cual consiste en la elaboración de una sucesión de preguntas que se realizan de manera directa o indirecta a los sujetos que son parte de la muestra del estudio; en este caso, se hizo uso de un cuestionario que ha sido elaborado en atención a las variables, considerando las hipótesis, las interrogantes y los

objetivos específicos (Carrasco, 2019). En las tablas 1 y 2, se muestran las fichas descriptivas de los instrumentos que se utilizaron.

Tabla 1

Ficha del instrumento para la variable control interno contable

Ficha del instrumento de recolección	
Tipo de instrumento	Cuestionario personal
Denominación del instrumento	Control interno contable
Autoría	Kiara Nina (2024)
Duración de la aplicación	21 minutos
Población censal	22 trabajadores de una empresa de servicios integrales.
Número de ítems	34
Escala de respuesta	Ordinal (tipo Likert): Nunca (1), Pocas veces (2), Algunas veces (3), Muchas veces (4) y Siempre (5)
Dimensiones que evalúa	• Segregación de deberes (5 ítems) • Comprobación interna (5 ítems) • Uso de procesos de auditoría interna (5 ítems) • Estandarización de documentos para transacciones financieras (5 ítems) • Realización del registro contable diario (4 ítems) • Conciliaciones periódicas (5 ítems) • Autorización de gerentes (5 ítems)

Método de muestreo	Muestra censal
Lugar de realización de campo	Una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima.
Validez	Por medio del juicio de expertos, se obtendrá el criterio de los jueces evaluadores, quienes serán profesionales con conocimiento del tema, quienes indicarán que el instrumento es aplicable.
Confiabilidad	Se realizará una prueba piloto con 6 trabajadores, con el objetivo de medir la confiabilidad del instrumento a través del coeficiente de Alfa de Cronbach.

Tabla 2

Ficha del instrumento para la variable obligaciones tributarias

Ficha del instrumento de recolección	
Tipo de instrumento	Cuestionario personal
Denominación del instrumento	Obligaciones tributarias
Autoría	Kiara Nina (2024)
Duración de la aplicación	09 minutos
Población censal	22 trabajadores de una empresa de servicios integrales.
Número de ítems	12
Escala de respuesta	Ordinal (tipo Likert): Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) y Siempre (5)
Dimensiones que evalúa	• Obligaciones sustanciales (Ítems 1, 2, 3)

	• Obligaciones formales (Ítems 4,5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12)
Método de muestreo	Muestra censal
Lugar de realización de campo	Una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima.
Validez	Por medio del juicio de expertos, se obtendrá el criterio de los jueces evaluadores, quienes serán profesionales con conocimiento del tema, quienes indicarán que el instrumento es aplicable.
Confiabilidad	Se realizará una prueba piloto con 6 trabajadores, con el objetivo de medir la confiabilidad del instrumento a través del coeficiente de Alfa de Cronbach

3.6. Procedimientos

Una vez validados los dos instrumentos, se procedió a realizar la encuesta a los trabajadores en la empresa, al culminar la aplicación de la misma, los datos obtenidos fueron procesados y organizados en un banco de datos para su posterior estudio estadístico.

3.7. Análisis de datos

Con el banco de datos de respuestas conformado en el programa Excel, se migró al programa estadístico SPSS Versión 26, donde se realizó el estudio descriptivo, que consiste en elaborar las tablas de frecuencia y gráficos de las dimensiones y variables, de acuerdo al baremo elaborado para la valoración de las mismas. Posteriormente, se realizó el análisis estadístico inferencial, partiendo del estudio de la normalidad de las variables, y de acuerdo al resultado de la prueba de normalidad se seleccionó la prueba de correlación, siendo la prueba de Pearson en las variables con distribución normal, y la prueba de correlación de Spearman, en caso

contrario. Para la normalidad se utilizó la prueba de Shapiro – Wilk. El nivel de significancia se establecerá en 5.0% en todos los casos, donde aplique.

3.8. Consideraciones éticas

En la presente investigación se consideró el principio de bienestar en cuanto a que se garantiza la integridad de los participantes; el principio de acatamiento a la dignidad de las personas, por lo que no se menoscabó el derecho a la autodeterminación y el acceso a la información; el principio de justicia, ya que no hubo diferencias o preferencia en el trato a los participantes; se respetó la información privada de las personas y se mantuvo la confidencialidad, ya que no se reveló la identidad de los participantes. Asimismo, se respetaron los derechos de autor, ya que se citaron de acuerdo a las normas correspondientes, las referencias bibliográficas utilizadas.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

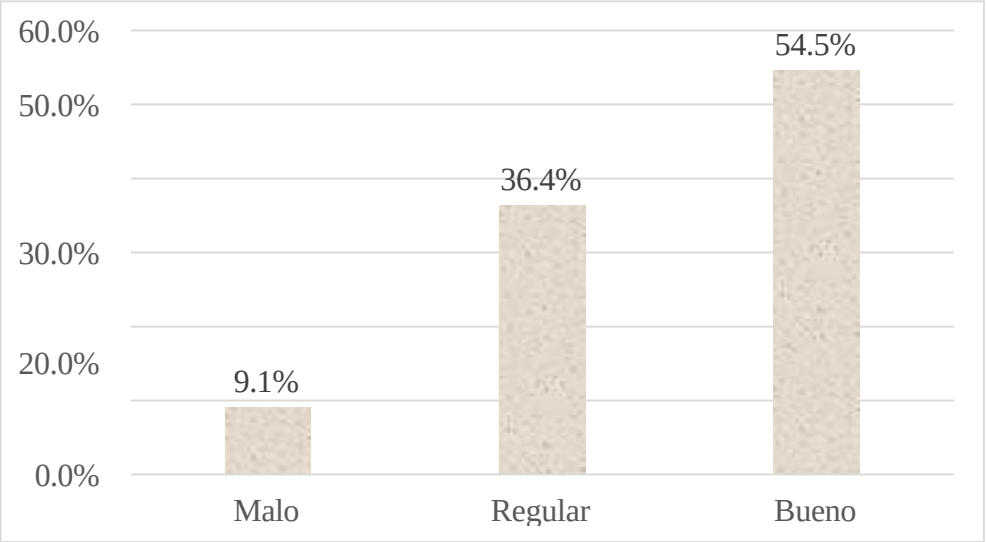
Tabla 3

Dimensión segregación de deberes

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Malo	2	9.1
Regular	8	36.4
Bueno	12	54.5
Total	22	100.0

Figura 1

Dimensión segregación de deberes



Tal como se observa en la tabla 3 y figura 1, el 9.1% de los encuestados evaluó como malo la dimensión segregación de deberes, 36.4% regular y el 54.5% como bueno. De esta manera, la segregación de deberes fue buena en la muestra, es decir, las funciones de los empleados estaban debidamente separadas de manera que el registro y control de los activos, pasivos y patrimonio no son ejercidas por una misma persona.

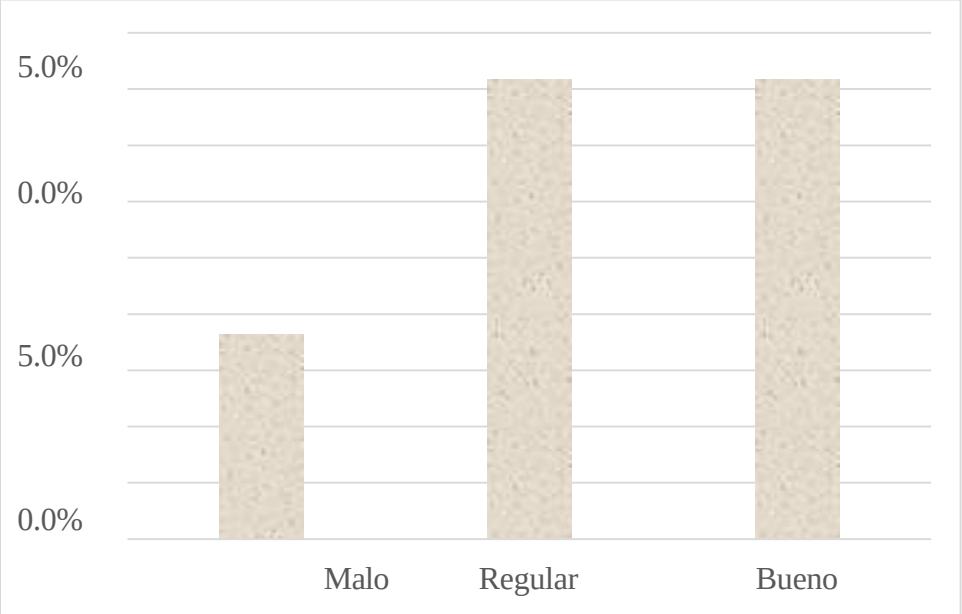
Tabla 4

Dimensión comprobaciones internas

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Malo	4	18.2
Regular	9	40.9
Bueno	9	40.9
Total	22	100.0

Figura 2

Dimensión comprobaciones internas



Se observa en la tabla 4 y figura 2, que el 18.2% de los encuestados evaluó como malo la dimensión comprobaciones internas, 40.9% regular y 40.9% como bueno. De esta manera, la dimensión estuvo entre bueno y regular en la muestra, es decir, la empresa usa controles para asegurar sus recursos y prevenir estafas.

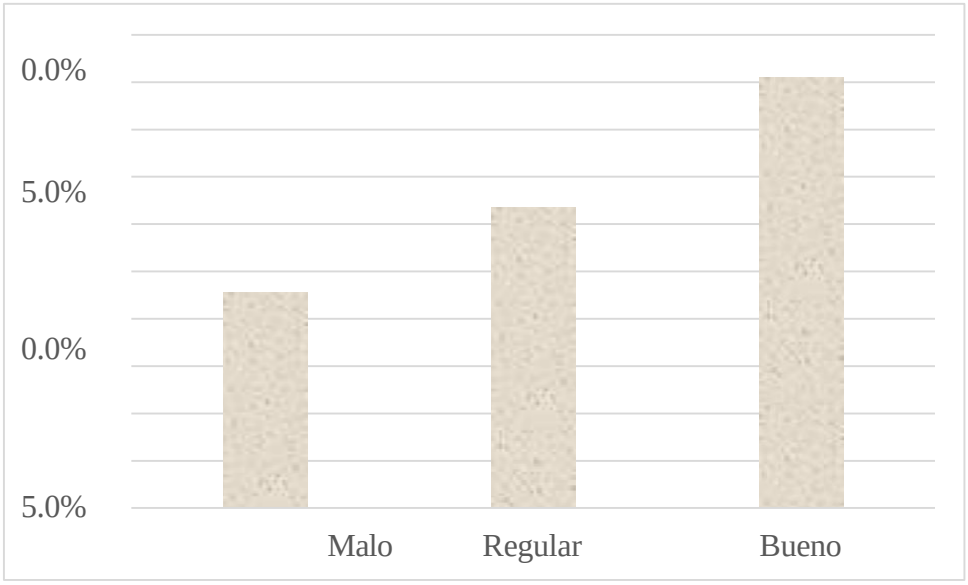
Tabla 5

Dimensión uso de procedimientos de auditoría interna

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Malo	5	22.7
Regular	7	31.8
Bueno	10	45.5
Total	22	100.0

Figura 3

Dimensión uso de procedimientos de auditoría interna



Tal como se observa en la tabla 5 y figura 3, el 22.7% de los encuestados evaluó como malo la dimensión uso de procedimientos de auditoría interna, 31.8% regular y 45.5% como bueno. De esta manera, la dimensión fue buena en la muestra, es decir, la empresa usa en buena medida la verificación posterior y selectiva de sus registros y operaciones, utilizando los procedimientos de auditoría que corresponden a cada caso.

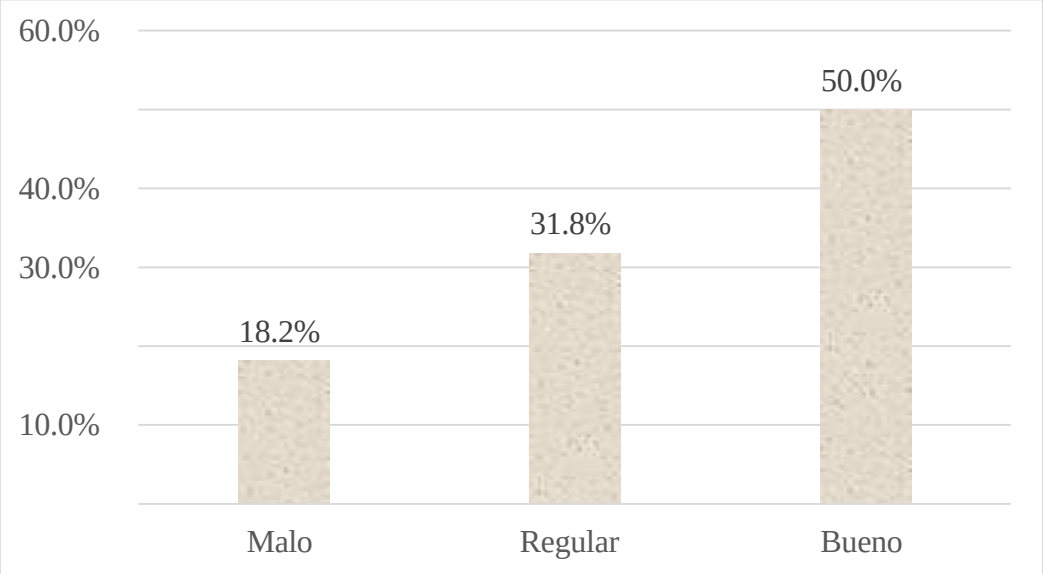
Tabla 6

Dimensión estandarización de los documentos de las transacciones financieras

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Malo	4	18.2
Regular	7	31.8
Bueno	11	50.0
Total	22	100.0

Figura 4

Dimensión estandarización de los documentos de las transacciones financieras



Se puede observar en la tabla 6 y figura 4, que el 18.2% de los encuestados evaluó como malo la dimensión estandarización de los documentos de las transacciones financieras, 31.8% regular y 50.0% como bueno. De esta manera, la dimensión fue buena en la muestra, es decir, la empresa tiene normas para el uso de los documentos que se generan en sus transacciones y las utiliza.

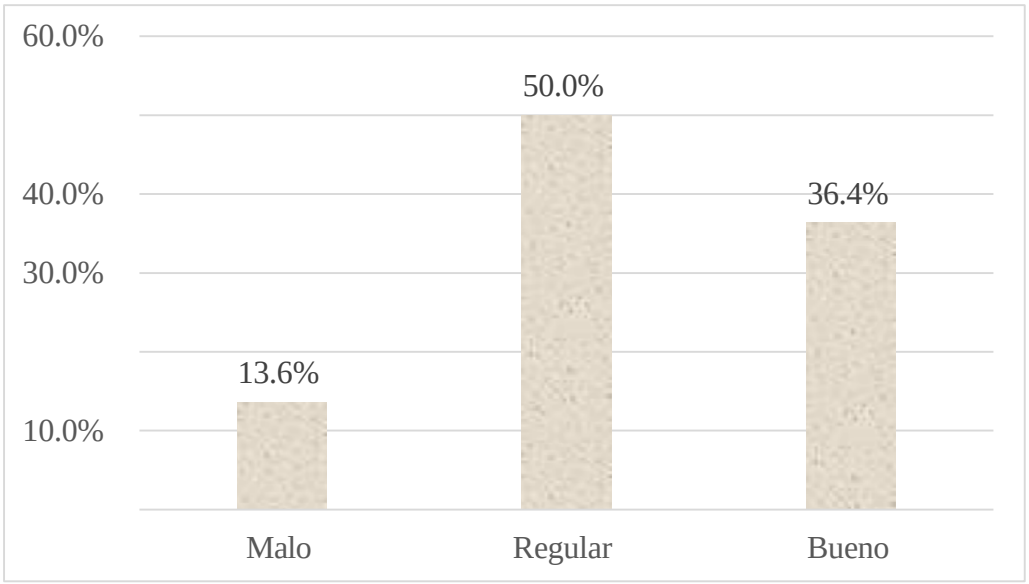
Tabla 7

Dimensión realización del registro contable diario

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Malo	3	13.6
Regular	11	50.0
Bueno	8	36.4
Total	22	100.0

Figura 5

Dimensión realización del registro contable diario



Tal como se observa en la tabla 7 y figura 5, el 13.6% de los encuestados evaluó como malo la dimensión realización del registro contable diario, 50.0% regular y 36.4% como bueno. De esta manera, la dimensión fue regular en la muestra, es decir, la empresa medianamente realiza registro contable con cierta periodicidad, verificando por este medio el cumplimiento de principios contables como partida doble.

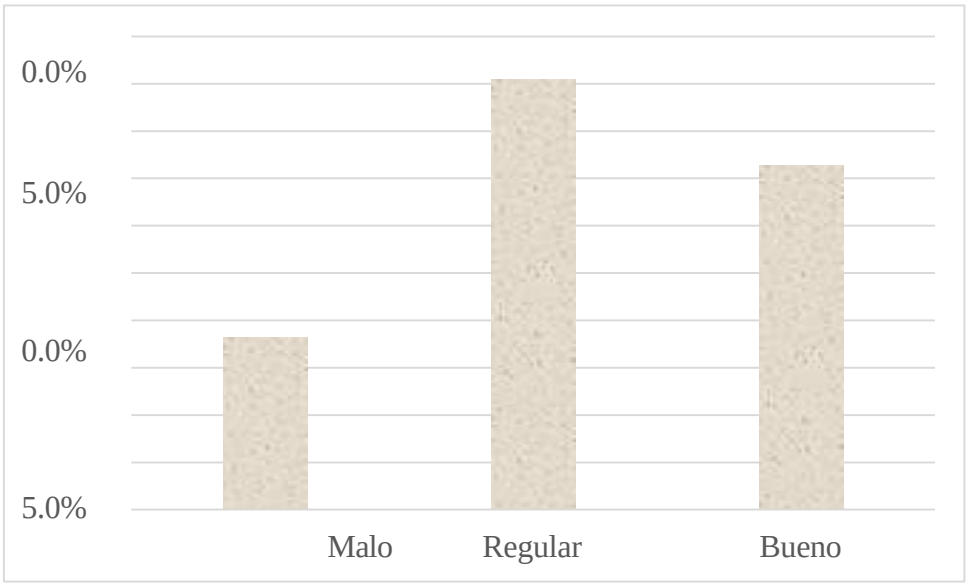
Tabla 8

Dimensión conciliaciones periódicas

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Malo	4	18.2
Regular	10	45.5
Bueno	8	36.3
Total	22	100.0

Figura 6

Dimensión conciliaciones periódicas



Tal como se observa en la tabla 8 y figura 6, el 18.2% de los encuestados evaluó como malo la dimensión conciliaciones periódicas, 45.5% regular y 36.3% como bueno. De esta manera, la dimensión fue regular en la muestra, es decir, la empresa no siempre revisa las conciliaciones de los saldos entre las cuentas internas y externas.

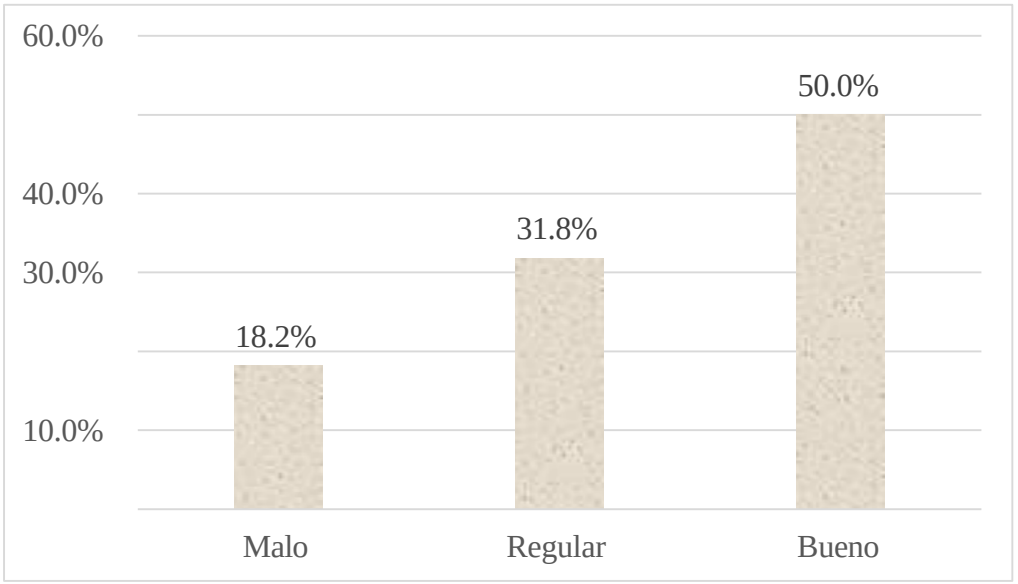
Tabla 9

Dimensión autorización de gerentes

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Malo	4	18.2
Regular	7	31.8
Bueno	11	50.0
Total	22	100.0

Figura 7

Dimensión autorización de gerentes



Tal como se desprende de la tabla 9 y figura 7, el 18.2% de los encuestados evaluó como malo la dimensión autorización de gerentes, 31.8% regular y 50.0% como bueno. De esta manera, la dimensión fue buena en la muestra, es decir, la empresa se asegura de que las transacciones que se realicen cuenten con la autorización de los líderes de equipo que correspondan al caso.

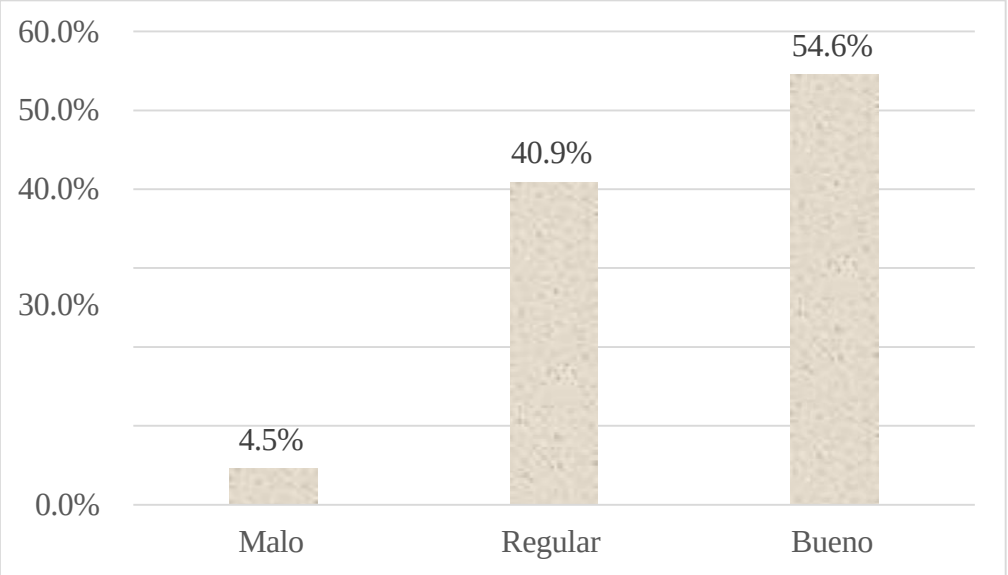
Tabla 10

Variable control interno contable

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Malo	1	4.5
Regular	9	40.9
Bueno	12	54.6
Total	22	100.0

Figura 8

Variable control interno contable



Tal como se observa en la tabla 10 y figura 8, el 4.5% de los encuestados evaluó como malo la variable control interno contable, 40.9% regular y 54.6% como bueno. De esta manera, la variable fue buena en la muestra, es decir, la empresa en opinión de los empleados encuestados emplea de manera adecuada los procedimientos de control interno en contabilidad.

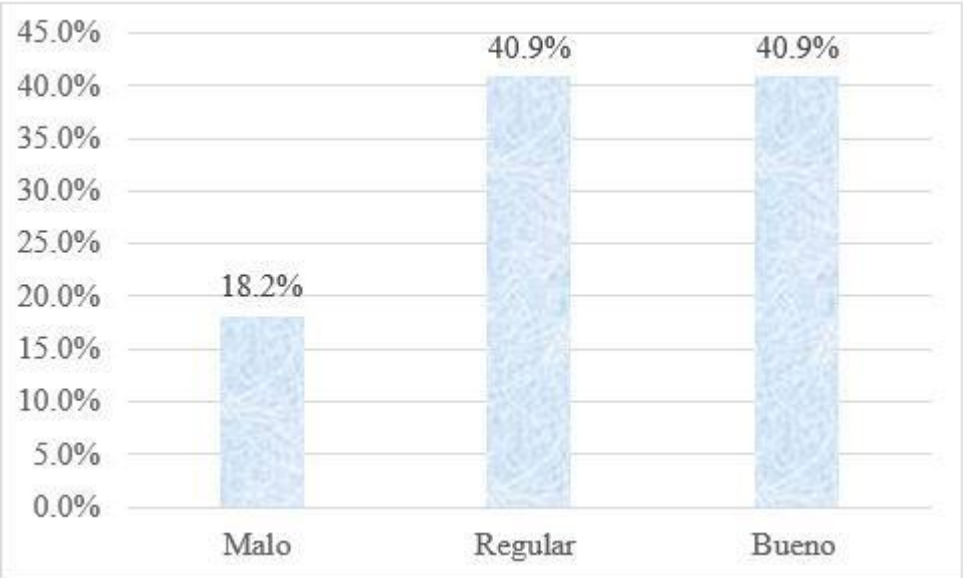
Tabla 11

Dimensión obligaciones sustanciales

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Malo	4	18.2
Regular	9	40.9
Bueno	9	40.9
Total	22	100.0

Figura 9

Dimensión obligaciones sustanciales



Tal como se observa en la tabla 11 y figura 9, el 18.2% de los encuestados evaluó como malo la dimensión obligaciones sustanciales, 40.9% regular y el 40.9% como bueno. De esta manera, la dimensión estuvo entre regular y bueno de acuerdo con la mayoría de la muestra, es decir, la empresa cumple en buena medida con las obligaciones de pagos de los tributos que le corresponden de acuerdo a la legislación vigente.

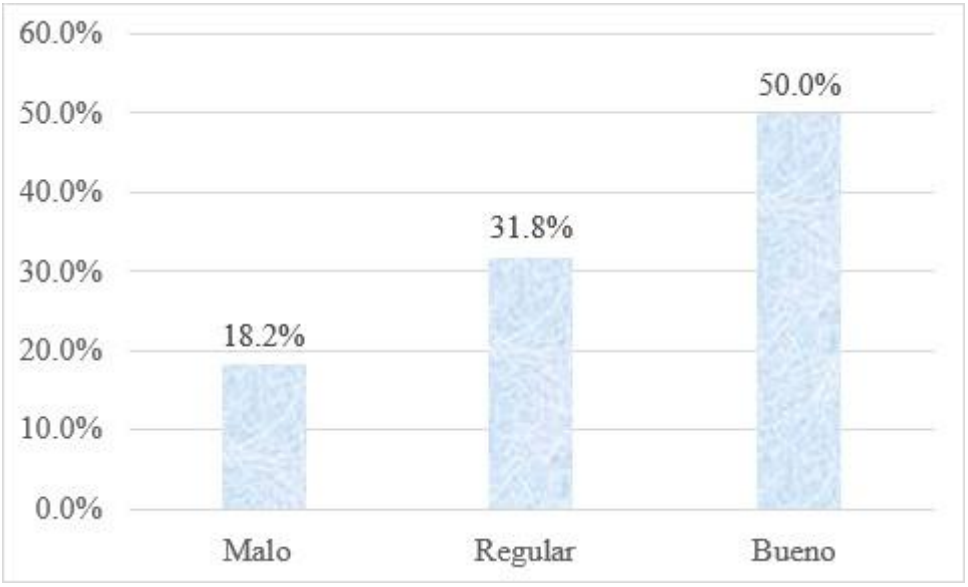
Tabla 12

Dimensión obligaciones formales

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Malo	4	18.2
Regular	7	31.8
Bueno	11	50.0
Total	22	100.0

Figura 10

Dimensión obligaciones formales



Se desprende de la tabla12 y figura 10, que el 18.2% de los encuestados evaluó como malo la dimensión obligaciones formales, 31.8% regular y el 50.0% como bueno. De esta manera, la dimensión fue buena en la muestra, es decir, la empresa cumple adecuadamente con sus obligaciones secundarias ante las autoridades tributarias.

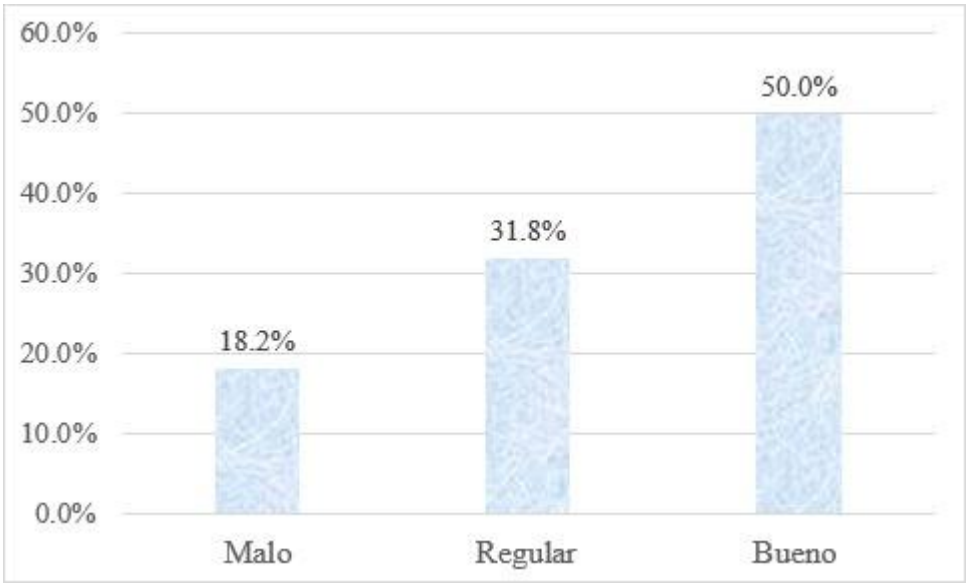
Tabla 13

Variable obligaciones tributarias

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Malo	4	18.2
Regular	7	31.8
Bueno	11	50.0
Total	22	100.0

Figura 11

Variable obligaciones tributarias



Tal como se observa en la tabla 13 y figura 11, el 18.2% de los encuestados evaluó como malo la variable obligaciones tributarias, 31.8% regular y el 50.0% como bueno. De esta manera, la variable fue buena en la muestra, es decir, la empresa cumple en buena medida con sus obligaciones tributarias, tanto las principales como las secundarias.

4.2. Resultados inferenciales

4.2.1. Prueba de normalidad

Para realizar la prueba de normalidad de las variables se consideró lo siguiente:

- Prueba de normalidad: Shapiro-wilk
- Nivel de significancia: 5.0% (p = 0.05)
- H_0: la distribución es no normal
- H_a: la distribución es normal
- Regla de decisión: si p es menor a 0.05 se acepta la hipótesis H_0, sino se acepta H_a.

Tabla 14

Prueba de normalidad Shapiro-Wilk

Variable	Nivel de significancia	Decisión
Segregación de deberes	0.377	Normal
Comprobación interna	0.002	No normal
Uso de procesos de auditoría interna	0.077	Normal
Estandarización de documentos de las transacciones financieras	0.015	No normal
Realización del registro contable diario	0.056	Normal
Conciliaciones periódicas	0.059	Normal
Autorización de gerentes	0.075	Normal
Control interno contable	0.132	Normal
Obligaciones tributarias	0.103	Normal

Tal como se aprecia en la tabla 14, las variables segregación de deberes (p = 0.0377), uso de procesos de auditoría interna (p = 0.077), realización del registro contable diario (p =

0.056), conciliaciones periódicas (p = 0.059), autorización de gerentes (p = 0.075), control interno contable (p = 0.132) y obligaciones tributarias (p = 0.103) resultaron normales, visto que p es mayor a 5.0%; mientras que comprobación interna (p = 0.002) y estandarización de documentos para transacciones financieras (p = 0.015) son no normales ya que p es menor a 5.0%. En ese caso, cuando se probó la correlación entre dos variables normales se usó la prueba de Pearson, y cuando alguna de las dos variables fue no normal se usó la prueba de Spearman.

4.2.2. Pruebas de correlación para comprobar las hipótesis del estudio.

Para realizar las pruebas de correlación se consideró un nivel de significancia de 5.0%, y como regla de decisión que si el nivel de significancia arrojado por la prueba es menor a 5.0% se aceptó la hipótesis alterna o hipótesis del estudio, y en caso contrario, se rechazó; así mismo se usó la prueba de Pearson o Spearman de acuerdo a la normalidad de las variables.

Correlación entre segregación de deberes y obligaciones tributarias:

H_0: La segregación de deberes se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.

H_a: La segregación de deberes no se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.

Tabla 15

Correlación entre segregación de deberes y obligaciones tributarias (Prueba de Pearson)

Variables	Estadístico de prueba	Nivel de significancia (p)
Segregación de deberes/ Obligaciones tributarias	0.654	0.001

Tal como se observa en la tabla 15 las variables segregación de deberes y obligaciones tributarias se correlacionaron significativamente, visto que p es menor a 0.05, por lo que se aceptó la hipótesis del estudio. Así en la medida que la empresa sea mejor en la segregación de

deberes también mejorará en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Dicha correlación fue positiva y de intensidad media, con coeficiente de correlación de 0.654.

Correlación entre comprobaciones internas y obligaciones tributarias:

H_0: Las comprobaciones internas se relacionan significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.

H_a: Las comprobaciones internas se relacionan significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.

Tabla 16

Correlación entre comprobaciones internas y obligaciones tributarias (Prueba de Spearman)

Variables	Estadístico de prueba	Nivel de significancia (p)
Comprobaciones internas/ Obligaciones tributarias	0.804	0.000

Se observa en la tabla 16 que las variables comprobaciones internas y obligaciones tributarias se correlacionaron significativamente, visto que p es menor a 0.05, por lo que se aceptó la hipótesis del estudio. Así en la medida que la empresa realice más comprobaciones internas también mejorará en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Dicha correlación fue positiva y de intensidad considerable, con coeficiente de correlación de 0.804.

Correlación entre el uso de procedimientos de auditoría interna y obligaciones tributarias:

H0: El uso de procedimientos de auditoría interna no se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.

Ha: El uso de procedimientos de auditoría interna se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.

Tabla 17

Correlación entre el uso de procedimientos de auditoría interna y obligaciones tributarias (Prueba de Pearson)

Variables	Estadístico de prueba	Nivel de significancia (p)
Uso de procedimientos de auditoría interna/ Obligaciones tributarias	0.872	0.000

Se observa en la tabla 17 que las variables uso de procedimientos de auditoría interna y obligaciones tributarias se correlacionaron significativamente, visto que p es menor a 0.05, por lo que se aceptó la hipótesis del estudio. Así en la medida que la empresa haga más uso de las herramientas proporcionadas por auditoría interna también mejorará en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Dicha correlación fue positiva y de intensidad considerable, con coeficiente de correlación de 0.872.

Correlación entre la estandarización de los documentos para transacciones financieras y obligaciones tributarias:

H_0: La estandarización de los documentos para transacciones financieras se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.

H_a: La estandarización de los documentos para transacciones financieras se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.

Tabla 18

Correlación entre la estandarización de los documentos de las transacciones financieras y obligaciones tributarias (Prueba de Spearman)

Variables	Estadístico de prueba	Nivel de significancia (p)
Estandarización de los documentos de las transacciones financieras / Obligaciones tributarias	0.935	0.000

Se puede observar en la tabla 18 que las variables estandarización de los documentos de las transacciones financieras y obligaciones tributarias se correlacionaron significativamente, visto que p es menor a 0.05, por lo que se aceptó la hipótesis del estudio. Así en la medida que emplee normas para el uso de los documentos que respaldan internamente sus transacciones también mejorará en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Dicha correlación fue positiva y de intensidad muy fuerte, con coeficiente de correlación de 0.935.

Correlación entre la realización del registro contable diario y obligaciones tributarias:

H_0: La realización del registro contable diario no se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.

H_a: La realización del registro contable diario se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.

Tabla 19

Correlación entre realización del registro contable diario y obligaciones tributarias (Prueba de Pearson)

Variables	Estadístico de prueba	Nivel de significancia (p)
Realización del registro contable diario / Obligaciones tributarias	0.904	0.000

Se observa en la tabla 19 que las variables realización del registro contable diario y obligaciones tributarias se correlacionaron significativamente, visto que p es menor a 0.05, por lo que se aceptó la hipótesis del estudio. Así en la medida que la empresa realice más registros contables con cierta periodicidad también mejorará en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Dicha correlación fue positiva y de intensidad muy fuerte, con coeficiente de correlación de 0.904.

Correlación entre las conciliaciones periódicas y obligaciones tributarias:

H_0: Las conciliaciones periódicas no se relacionan significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.

H_a: Las conciliaciones periódicas se relacionan significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.

Tabla 20

Correlación entre las conciliaciones periódicas y obligaciones tributarias (Prueba de Pearson)

Variables	Estadístico de prueba	Nivel de significancia (p)
Conciliaciones periódicas / Obligaciones tributarias	0.875	0.000

Se puede observar en la tabla 20 que las variables conciliaciones periódicas y obligaciones tributarias se correlacionaron significativamente, visto que p es menor a 0.05, por lo que se aceptó la hipótesis del estudio. Así en la medida que la empresa realice más conciliaciones periódicas también mejorará en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Dicha correlación fue positiva y de intensidad considerable, con coeficiente de correlación de 0.875.

Correlación entre la autorización por parte de los gerentes y obligaciones tributarias:

H_0: La autorización por parte de los gerentes no se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.

H_a: La autorización por parte de los gerentes se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.

Tabla 21

Correlación entre la autorización de los gerentes y obligaciones tributarias (Prueba de Pearson)

Variables	Estadístico de prueba	Nivel de significancia (p)
Autorización de los gerentes /Obligaciones tributarias	0.909	0.000

Se observa en la tabla 21 que las variables autorización de los gerentes y obligaciones tributarias se correlacionaron significativamente, visto que p es menor a 0.05, por lo que, se aceptó la hipótesis del estudio. Así en la medida que la empresa mejore el hecho de que las transacciones que realice cumplan con las autorizaciones de los líderes de áreas correspondientes también mejorará en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Dicha correlación fue positiva y de intensidad muy fuerte, con coeficiente de correlación de 0.909.

Correlación entre control interno contable y obligaciones tributarias:

H_0: El control interno contable no se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.

H_a: El control interno contable se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.

Tabla 22

Correlación entre control interno contable y obligaciones tributarias (Prueba de Pearson)

Variables	Estadístico de prueba	Nivel de significancia (p)
Control interno contable / Obligaciones tributarias	0.866	0.000

Se observa en la tabla 22 que las variables control interno contable y obligaciones tributarias se correlacionaron significativamente, visto que p es menor a 0.05, por lo que se aceptó la hipótesis del estudio. Así en la medida que la empresa mejore sus procesos de control interno contable también mejorará en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Dicha correlación fue positiva y de intensidad considerable, con coeficiente de correlación de 0.866.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación del control interno contable con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024. Al respecto se comprobó que el control interno contable y obligaciones tributarias se relacionaron de manera significativa ($r = 0.866$; $p = 0.000$). Las conclusiones obtenidas en el estudio reflejan una coherencia importante con investigaciones previas tanto a nivel internacional como nacional, respecto a la influencia positiva y significativa del control interno en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Siendo el hallazgo central: a mayor fortalecimiento en los procesos de control interno, mejor es el cumplimiento tributario.

La correlación positiva considerable entre el control interno contable y el cumplimiento de las obligaciones tributarias indica que un mejoramiento en los procesos internos contables impacta directamente en la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus responsabilidades fiscales. Esta relación sugiere que un control interno sólido contribuye a la generación de información financiera confiable, lo que facilita la elaboración oportuna y correcta de las declaraciones tributarias. Esta idea está fuertemente respaldada por Brito y Castillo (2021), quienes a nivel nacional demostraron que el control interno influye significativamente en las obligaciones tributarias en un 74.4%, atribuyendo a dicho control la capacidad de explicar una gran proporción de la variabilidad en el cumplimiento tributario.

De manera similar, Ríos (2022) observa que, en las MYPES, mejorar el control interno no solo implica un mayor orden, sino que también previene sanciones tributarias al asegurar el cumplimiento de los procedimientos legales. López y Solís (2018), desde una perspectiva internacional, destacan que el control interno es indispensable para detectar posibles errores o fraudes en la gestión fiscal, lo cual evita costos innecesarios o repagos innecesarios. Esta conclusión subraya la necesidad de enfocar esfuerzos en fortalecer el control contable como

base esencial para mejorar el cumplimiento tributario y, en consecuencia, la salud financiera de la empresa.

La relación positiva y media entre la segregación de deberes y el cumplimiento tributario ($r = 0.654$; $p = 0.001$) refleja cómo la división de funciones dentro de la organización es un mecanismo primordial para evitar riesgos de fraude o error en el área tributaria. Cuando las responsabilidades están claramente definidas y separadas, se reducen las oportunidades de manejos indebidos y se fomenta un ambiente de control que protege los activos y los procesos contables. Este resultado es congruente con los hallazgos de Grageola et al. (2020), quienes destacaron que el ambiente de control y la implementación de actividades específicas de control, entre las que figura la segregación de deberes es fundamental, y tienen un impacto directo en la optimización de las deducciones fiscales y en el cumplimiento normativo. Esta segmentación también facilita la identificación temprana de discrepancias, permitiendo una respuesta rápida y eficaz. Por lo tanto, es importante que las empresas observen rigurosamente la segregación de funciones como un componente esencial dentro de su sistema de control interno para mitigar riesgos tributarios.

La significativa correlación positiva entre las comprobaciones internas y las obligaciones tributarias ($r = 0.804$; $p = 0.000$) resalta la importancia de mantener procesos robustos de verificación y control que aseguren la exactitud y consistencia de la información financiera. Las comprobaciones internas funcionan como filtros de calidad que validan la adecuada aplicación de las normas contables y fiscales, reduciendo la probabilidad de cometer errores o fraudes que puedan afectar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Corro y Valdivia (2020) evidencian cómo deficiencias en estos controles se traducen en pagos indebidos, multas y sanciones ante SUNAT, lo que repercute negativamente en la situación financiera de las empresas. Este hallazgo remarca la utilidad de estas comprobaciones como parte del sistema de control interno para garantizar la confiabilidad de los estados contables y

la transparencia ante la administración tributaria, lo que contribuye no solo al cumplimiento ante el fisco, sino también a la optimización de recursos.

La correlación significativa y considerable entre los procedimientos de auditoría interna y las obligaciones tributarias ($r = 0.872$; $p = 0.000$), indica que incrementar el uso de procedimientos auditorios fortalece la capacidad de la empresa para corregir desviaciones a tiempo, evitando sanciones y mejorando la credibilidad ante los entes fiscales, ya que, la auditoría interna contable puede ser un pilar decisivo en la detección de desviaciones y la prevención de posibles incumplimientos tributarios, por ser una evaluación independiente sobre la eficacia de los controles existentes. También Quispe (2023) señala las debilidades en el control interno relacionadas con la ausencia de revisiones sistemáticas, lo cual impacta directamente en la calidad de las declaraciones tributarias. La función auditora, por tanto, viene a ser un mecanismo estratégico que no solo asegura la integridad de los registros contables, sino que también detecta errores y prácticas inadecuadas, promoviendo una cultura organizacional orientada a la mejora continua y al cumplimiento fiscal riguroso.

La relación significativa y muy fuerte entre la estandarización de documentos de las transacciones financieras y las obligaciones tributarias ($r = 0.935$; $p = 0.000$) pone en evidencia que llevar los registros bajo un formato uniforme mejora sustancialmente la gestión tributaria. Esto es así, ya que la estandarización garantiza que los documentos contables sean claros, completos y fácilmente verificables por las autoridades fiscales, lo que disminuye las oportunidades de rechazo o cuestionamientos. Esta conclusión concuerda con Bernaldo (2021), quien argumenta que una comunicación e información efectiva, elementos condicionados por la estandarización documental, son vitales para el cumplimiento tributario. Asimismo, Grageola et al. (2020) destacan que la calidad y uniformidad en la documentación facilitan la transparencia y el correcto cálculo de deducciones fiscales. Por ello, las empresas deben

implementar y mantener estrictos protocolos que aseguren la estandarización documental como base para garantizar una gestión tributaria confiable y eficiente.

Respecto a la relación significativa y muy fuerte entre la realización del registro contable diario y obligaciones tributarias ($r = 0.904$; $p = 0.000$); el frecuente y sistemático registro y revisión diaria de comprobaciones constituye una práctica clave para mejorar la calidad de la información contable, lo cual repercute directamente en la precisión del cumplimiento tributario. Al efectuar controles diarios, se pueden identificar y corregir oportunamente errores, inconsistencias o anomalías, evitando así que estas se trasladen a los informes fiscales. Este resultado es congruente con los principios de monitoreo y supervisión manifestados en el estudio de Bernaldo (2021), quienes obtuvieron una fuerte incidencia del monitoreo sobre las obligaciones tributarias, reflejando que la supervisión constante favorece la detección precoz de problemas y la aplicación de correctivos a tiempo. En este sentido, la elaboración diaria de comprobaciones contribuye a un control dinámico y proactivo que refuerza la confianza en la información y respalda un cumplimiento tributario eficaz.

La correlación positiva y considerable encontrada entre conciliaciones periódicas y obligaciones tributarias ($r = 0.875$; $p = 0.000$) sugiere que este control ayuda a detectar diferencias en tiempo real, facilitando la investigación y corrección inmediata de errores; ya que las conciliaciones financieras periódicas resultan cruciales para asegurar la concordancia entre los registros contables y los estados financieros, evitando discrepancias que puedan derivar en incumplimientos tributarios o sanciones. Ríos (2022) advierte que la ausencia o deficiencia en estas conciliaciones fue uno de los factores que contribuyó a erradas declaraciones y pagos de impuestos, lo que reforzó la necesidad de mejorar esta práctica en las MYPES. Reyes (2021) reitera que el fortalecimiento de las actividades de control interno es vital para la gestión tributaria de las pequeñas empresas.

Respecto a la relación significativa hallada entre la autorización de gerentes y obligaciones tributarias ($r = 0.909$; $p = 0.000$); los procesos formales de la autorización gerencial para las transacciones financieras emergen como un factor determinante en la mejora del cumplimiento tributario, ya que garantiza un nivel adicional de supervisión y control sobre las operaciones que afectan la responsabilidad fiscal de la empresa. Esta práctica aporta una capa de seguridad que minimiza los riesgos de errores, fraudes o decisiones arbitrarias que podrían impactar negativamente la situación tributaria. Corro y Valdivia (2020) coinciden en que la falta de supervisión y autorización adecuada es un punto débil que puede desencadenar incumplimientos y sanciones. El involucramiento gerencial en estos procesos fomenta una cultura organizacional orientada al cumplimiento normativo y la mitigación de riesgos, aspectos esenciales para la sostenibilidad y reputación empresarial.

Cada dimensión del control interno contable, desde la segregación de funciones hasta los procedimientos internos de auditoría y la estandarización documental, tiene un papel crucial e interrelacionado para garantizar el cumplimiento efectivo de las obligaciones tributarias. Los estudios analizados, tanto nacionales como internacionales, proporcionan un respaldo sólido a estos resultados, confirmando que la implementación integral y rigurosa del control interno es una estrategia eficaz para las empresas que desean minimizar riesgos fiscales, evitar sanciones, y fortalecer la calidad de sus reportes financieros. Ello resalta la importancia de consolidar una cultura organizacional centrada en controles eficientes y procesos de supervisión constantes, donde la mejora continua se convierta en un elemento clave para la competitividad y la responsabilidad fiscal. De esta forma, el control interno no solo actúa como un mecanismo correctivo, sino también preventivo, incrementando la transparencia y contribuyendo al desarrollo sostenible de las organizaciones.

VI. CONCLUSIONES

- Se comprobó que las variables control interno contable y obligaciones tributarias se correlacionaron de manera significativa, positiva y considerable, con coeficiente de correlación de 0.866 y p = 0.000. Así en la medida que la empresa mejore sus procesos de control interno contable también mejorará en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Se determinó que las variables segregación de deberes y obligaciones tributarias se correlacionaron significativamente, positiva y media, con coeficiente de correlación de 0.654 y p = 0.001. Así en la medida que la empresa mejore la segregación de deberes también mejorará en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Se comprobó que las variables comprobaciones internas y obligaciones tributarias se correlacionaron de manera significativa, positiva y considerable, con coeficiente de correlación de 0.804 y p = 0.000. De esta manera, en la medida que la empresa mejore sus comprobaciones internas también mejorará en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Se determinó que las variables uso de procedimientos de auditoría interna y obligaciones tributarias se correlacionaron de manera significativa, positiva y considerable, con coeficiente de correlación de 0.872 y p = 0.000. Así en la medida que la empresa aumente el uso de procedimientos de auditoría interna contable también mejorará en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Se comprobó que las variables estandarización de documentos de las transacciones financieras y obligaciones tributarias se correlacionaron de manera significativa, positiva y muy fuerte, con coeficiente de correlación de 0.935 y p = 0.000. Por lo tanto, en la medida que la empresa mejore la estandarización de dichos documentos también mejorará en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

- Se determinó que las variables realización del registro contable diario y obligaciones tributarias se correlacionaron de manera significativa, positiva y muy fuerte, con coeficiente de correlación de 0.904 y p = 0.000. Así en la medida que la empresa las comprobaciones de prueba también mejorará en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Se comprobó que las variables conciliaciones periódicas y obligaciones tributarias se correlacionaron de manera significativa, positiva y considerable, con coeficiente de correlación de 0.875 y p = 0.000. Por lo que, en la medida que la empresa aumente las conciliaciones también mejorará en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Se determinó que las variables autorización de gerentes y obligaciones tributarias se correlacionaron de manera significativa, positiva y muy fuerte, con coeficiente de correlación de 0.909 y p = 0.000. Así en la medida que la empresa mejore los procesos para que las transacciones sean autorizadas por los gerentes antes de su ejecución también mejorará en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

VII. RECOMENDACIONES

- Fortalecer y sistematizar los procesos de control interno contable para garantizar una mayor precisión y confiabilidad en la información financiera, lo que facilitará el cumplimiento eficaz de las obligaciones tributarias.
- Mejorar la segregación de funciones dentro del área administrativa para minimizar riesgos de errores y fraudes, asegurando que cada trabajador tenga responsabilidades claramente definidas que apoyen el correcto cumplimiento tributario.
- Establecer controles regulares y sistemáticos de comprobación interna que permitan detectar y corregir a tiempo posibles inconsistencias o errores en los registros contables y financieros vinculados a obligaciones tributarias.
- Ampliar el uso de procedimientos formales de auditoría interna para revisar y validar los procesos contables y tributarios, promoviendo la mejora continua y la transparencia en la gestión.
- Estandarizar formatos y procedimientos para la documentación de transacciones financieras, asegurando que todas las operaciones estén registradas de manera uniforme y cumplan con los requisitos fiscales, lo que facilitará el control y reporte tributario.
- Implementar el registro contable diario para validar y verificar las transacciones registradas, detectando posibles errores o discrepancias a tiempo y mejorando la calidad de la información tributaria.
- Establecer un proceso regular y riguroso de conciliación de cuentas para identificar y solucionar diferencias en forma oportuna, contribuyendo a un cumplimiento tributario más confiable y transparente.
- Formalizar y optimizar los procedimientos de autorización previa por parte de los gerentes para todas las transacciones financieras relevantes, garantizando un control adicional que aumente la responsabilidad y el cumplimiento efectivo de las obligaciones tributarias.

VIII. REFERENCIAS

Álava, M., Molina, E., y Recalde, L. (2023). Manejo adecuado del Informe COSO para el control interno de una organización. *593 digital publisher CEIT*, *8*(Extra 2), 161-171. https://doi.org/10.33386/593dp.2023.2.1680

Aragón, A., Cáceres, D., y LLaque, F. (2023). *Código tributario*. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Instituto Aduanero y tributario. https://repositorio.sunat.gob.pe/entities/publication/a0c64b37-976a-4c17-baa7-9ea77bf3f363

Arias, J., y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación* (1ª ed.). Enfoques Consulting EIRL. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf

Arroyo, N. L., Guzmán Olvera, F. D., y Hurtado Palmiro, E. (2019). El control interno y la importancia de su aplicación en las compañías. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. https://www.eumed.net/rev/oel/2019/08/control-interno-companias.html

Avilés, P., Rodas, F., y Molina, C. (2022). El control interno contable como factor fundamental para la administración empresarial. *Alfa Publicaciones*, *4*(1.1), 42-55. https://doi.org/10.33262/ap.v4i1.1.139

Bernaldo, K. (2021). *El control interno y su incidencia en las obligaciones tributarias en la empresa Menorca Inversiones S.A.C, 2019.* [Tesis de Pregrado, Universidad Peruana de Ciencias e Informática]. Repositorio Institucional UPCI. http://repositorio.upci.edu.pe/handle/upci/239

Brito, A., y Castillo, D. (2021). *El control interno en las obligaciones tributarias de la empresa Probesa S.A.C. Chancay 2021.* [Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/89618

Carrasco, S. (2019). *Metodología de la investigación científica: pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación* (2 ª ed.). San Marcos E.I.R.L.

Decreto Supremo N.º 133-2013-EF. Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario. (22 de junio de 2013). https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/textoCompleto-TUO-CT.pdf

Corro, M., y Valdivia, Y. (2020). *Control Interno en el área contable y sus efectos en las obligaciones tributarias de la Empresa B&A Contratistas y Transportes Generales SRL Trujillo 2019.* [Tesis de Pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional UPN. https://repositorio.upn.edu.pe/item/c552a1a2-57d3-485d-9a2a-999b5d91931d

Cumbicos, H., Señalin, L., y Tapia, N. (2023). La importancia del control interno contable en la gestión efectiva de las empresas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *7*(4), 1635-1647. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.6981

Díaz, P, Moreno, L., Olvera, A., y Osorio, K. (2021). El control interno en las PYMES: Caso Empresa Noble L.G.A. *Visionario Digital*, *5*(2), 89-105. https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v5i2.1641

Gaviria, C., y Márquez, C. (2019). *Estadística descriptiva y probabilidad*. Editorial Bonaventuriano.

Grageola, L., Martínez, G, Guzmán, C., y Morales, T. (2020). Énfasis del control interno y su ámbito en las deducciones fiscales. *Revista Nacional de Administración*, *11*(2). https://doi.org/10.22458/rna.v11i2.3073

Gómez, J., y Morán, D. (2020). *Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe: Avances en su medición y panorama de las medidas recientes para reducir su magnitud* (Serie Macroeconomía del Desarrollo, N.º 215, LC/TS.2020/125).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://hdl.handle.net/11362/46301

Guallpa-Uzhca, N. C., Peralta-Yumbla, R. E., Yamasqui-Chávez, R. D., & Giler-Escandón, L. V. (2020). Causas del incumplimiento de los deberes formales de contribuyente: Caso Azogues. *593 digital publisher CEIT*, *5*(5), 114–130. https://doi.org/10.33386/593dp.2020.5.261

Herbas, B., y Gonzales, E. (2020). Análisis de las causas del cumplimiento y evasión tributaria: evidencia de Bolivia. *Revista Perspectivas*, *46*, 119-184. https://doi.org/10.35319/rqt37m14

Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (1ª ed.). Mc Graw Hill Education. *Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales*, *5*(8), 157-165. https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6

Mancero, M., Arroba, I., y Pazmiño, J. (2020). Modelo de control interno para Pymes en base al modelo COSO - ERM. *Universidad, ciencia y tecnología*, *24*(105), 04-11. https://10.47460/uct.v24i105.375

Manosalvas, L., Baque, L., y Peñafiel, G. (2020). Estrategia de control interno para el área de inventarios en la empresa Ferri Cortez comercializadora de productos ferreteros en el cantón Santo Domingo. *Revista Universidad y Sociedad*, *12*(4), 288-293.

OECD, Banco Interamericano de Desarrollo, Centro Interamericano de Administraciones Tributarias, y Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2023*. OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/5a7667d6-es

Ordoñez, M., y Chapoñan, E. (2020). Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias. *UCV Hacer*, *9*(4), 77-84. https://doi.org/10.18050/ucv-hacer.v9i4.2647

Peña, M., y Núñez, C. (2021). Cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en el sector comercio de Pucallpa, Perú. *Revista Hechos Contables*, *1*(2), 51-62. https://doi.org/10.52936/rhc.v1i2.76

Quispe, M. (2023). *Control interno de la gestión contable en la Compañía de Taxis Convencional 24 de febrero S.A., cantón Santa Elena, año 2021.* [Tesis de pregrado, La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2023]. Repositorio Institucional UPSE. https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/9492

Restrepo, M., González, C., y Serna, D. (2020). El control interno de los inventarios: Su incidencia en la gestión financiera de "Due Amici Pizzería". *Revista Activos*, *18*(2), 137-163. https://doi.org/10.15332/25005278/6264

Reyes, P. (2021). *Control interno y las obligaciones tributarias en las pequeñas empresas ferreteras del Distrito de Los Olivos, Lima 2021.* [Tesis de Pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional UPN. https://repositorio.upn.edu.pe/item/002fd122-9409-4ac9-9bf2-e31d0724a319

Rios, G. (2022). *¿La caracterización del control interno y su incidencia en la declaración y pago del impuesto a la renta en las MYPES del sector comercio, rubro alimentación, Huaraz—2019*? [Tesis de Pregrado, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio Institucional ULADECH. https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/27519?show=full

Sánchez, A., Murillo, A. (2021). Enfoques metodológicos en la investigación histórica: Cuantitativa, cualitativa y comparativa. *Debates por la historia*, 9(2), 147-181. https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.v9i2.792

Sánchez, S., Cisneros, W., y Herrera, A. (2021). Análisis de la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias: una revisión sistemática de la literatura. *Revista Hechos Contables. Revista de Investigación en Contabilidad*, 1(2), 4-17. https://doi.org/10.52936/rhc.v1i2.73

Soto, S. (29 de agosto de 2018). Muestreo y tamaño de muestra para una tesis. *Tesis ciencia*. https://tesisciencia.com/2018/08/29/muestreo-muestra-tesis/

Sotomayor, A., Criollo, K., y Gutiérrez, N. (2020). Control interno como herramienta eficiente para la gestión financiera y contable de las empresas camaroneras. *593 digital Publisher* CEIT, 5(Extra 6-1), 194-205. https://doi.org/10.33386/593dp.2020.6-1.387

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2024). *Informe de gestión por resultados: Año 2023*. https://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/planestrategico/informeGestion/inforGestion-2023.pdf

IX. ANEXOS

Anexo A. *Matriz de consistencia*

CONTROL INTERNO CONTABLE Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN UNA EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES EN LA CIUDAD DE LIMA, 2024

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	METODOLOGÍA
Problema general ¿De qué manera el control interno contable se relaciona con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024? **Problema específico 1** ¿De qué manera la segregación de deberes se relaciona con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024? **Problema específico 2**	**Objetivo general** Determinar la relación del control interno contable con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024. **Objetivo específico 1** Determinar la relación de la segregación de deberes con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.	**Hipótesis general** El control interno contable se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024. **Hipótesis específica 1** La segregación de deberes se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.	**Variable 1** **Control interno contable** Dimensiones • Segregación de deberes • Comprobaciones internas • Uso de procedimientos de auditoría interna • Estandarización de los documentos de las transacciones financieras • Realización del registro contable diario • Conciliaciones periódicas • Autorización de gerentes **Variable 2** **Obligaciones tributarias**	**Tipo:** Básica **Enfoque:** Cuantitativa **Diseño:** No Experimental **Técnica:** Encuesta **Instrumento:** Cuestionario estructurado **Población:** 22 trabajadores en una

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	METODOLOGÍA
¿De qué manera las comprobaciones internas se relacionan con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024? **Problema específico 3** ¿De qué manera el uso de procedimientos de auditoría interna incide en las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024? **Problema específico 4** ¿De qué manera la estandarización de los documentos de las transacciones financieras se relaciona con las obligaciones tributarias	**Objetivo específico 2** Determinar la relación de las comprobaciones internas con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024. **Objetivo específico 3** Determinar la relación del uso de procedimientos de auditoría interna con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024. **Objetivo específico 4** Determinar la relación de la estandarización de los documentos de las transacciones financieras con las	**Hipótesis específica 2** Las comprobaciones internas se relacionan significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024. **Hipótesis específica 3** El uso de procedimientos de auditoría interna se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales la ciudad de Lima, 2024. **Hipótesis específica 4** La estandarización de los documentos de las transacciones financieras se relaciona significativamente con las	Dimensiones • Obligaciones sustanciales • Obligaciones formales.	empresa de servicios integrales. **Muestra:** 22 trabajadores en una empresa de servicios integrales. **Herramientas** Análisis estadístico descriptivo (gráficos y tablas) e inferencial (prueba de normalidad y prueba de correlación)

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	METODOLOGÍA
en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024? **Problema específico 5** ¿De qué manera la realización del registro contable diario se relaciona con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024? **Problema específico 6** ¿De qué manera las conciliaciones periódicas se relacionan con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales la ciudad de Lima, 2024? **Problema específico 7** ¿De qué manera la autorización de gerentes	obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024. **Objetivo específico 5** Determinar la relación de la realización del registro contable diario con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024. **Objetivo específico 6** Determinar la relación de las conciliaciones periódicas con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024. **Objetivo específico 7**	obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales la ciudad de Lima, 2024. Hipótesis específica 5 La realización del registro contable diario se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024. Hipótesis específica 6 Las conciliaciones periódicas se relacionan significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024. Hipótesis específica 7 La autorización de		

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	METODOLOGÍA
se relaciona con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024?	Determinar la relación de la autorización de gerentes con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.	gerentes se relaciona significativamente con las obligaciones tributarias en una empresa de servicios integrales en la ciudad de Lima, 2024.		

Anexo B. *Operacionalización de las variables*

Variables Nominal	**Definición Conceptual**	**Definición Operacional**	**Dimensiones**	**Indicadores**	**Ítems**	**Instrumento**	**Medición**
Control interno contable	Son los procesos de control delineados para asegurar que los datos contables sean correctos y confiables, es decir, que sean un registro fiel de las operaciones financieras que la empresa realizó con la correspondiente autorización (Avilés et al., 2022).	De acuerdo con Avilés et al. (2022), el control interno contable está compuesto por los siguientes elementos: • Segregación de deberes • Comprobaciones internas • Uso de procedimientos de auditoría interna • Estandarización de los documentos de las transacciones financieras • Realización del registro contable diario	Segregación de deberes	• Funciones de los trabajadores • Separación de funciones de control físico, contable y • presupuestal	1, 2, 3, 4, 5	Encuesta	Ordinal
			Comprobación interna	• Comprobación periódica • Evaluación continua	6, 7, 8, 9, 10		
			Uso de procedimientos de auditoría	• Verificación posterior • Verificación selectiva • Pruebas de auditoría	11, 12, 13, 14, 15		
			Estandarización de documentos de las transacciones financieras	• Uso de documentos • Emisión de comprobantes	16, 17, 18, 19, 20		

Variables Nominal	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Medición
		• Conciliaciones periódicas • Autorización de gerentes	Realización del registro contable diario	• Realización del registro contable diario • Contabilidad por partida • doble	21, 22, 23, 24		
			Conciliaciones periódicas	• Comprobación de saldos • Revisión de cuentas externas	25, 26, 27, 28, 29		
			Autorización de gerentes	• Autorización de transacciones • Firmas autorizadas	30, 31, 32, 33, 34		
Obligaciones tributarias	Según el Código Tributario (2013): "la obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación	Para Sánchez et al. (2021) las obligaciones tributarias para las empresas en Perú, son sustanciales y formales.	Obligaciones sustanciales	• Pago de tributos • Pago de retenciones • Entrega de detracciones	1, 2, 3,		
			Obligaciones formales	• RUC • Comprobantes de pago • Libros contables • Declaraciones • Archivo	4, 5, ,6, 7, 8, 9, 10, 11,12		

Variables Nominal	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Medición
	tributaria, siendo exigible coactivamente" (p. 9).			• Comunicación con SUNAT • Asistencia a la SUNAT			

Anexo C. Cuestionario para la medición de la variable control interno contable

El presente cuestionario tiene como propósito medir **el nivel de control interno contable** de la empresa; en ese sentido, se agradece dar respuesta a los planteamientos con la debida honestidad. El presente instrumento permitirá recoger datos con un interés puramente académico, siguiendo los principios éticos correspondientes a este tipo de investigación, tales como la intimidad, el anonimato y la confidencialidad.

Planteamientos

Use la siguiente escala para sus respuestas y luego responda de acuerdo a su percepción:

Niveles de respuesta				
1	**2**	**3**	**4**	**5**
Nunca	**Pocas veces**	**Algunas veces**	**Muchas veces**	**Siempre**

VARIABLE CONTROL INTERNO CONTABLE					
DIMENSIÓN SEGREGACIÓN DE DEBERES	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
1. Sus funciones en la empresa están claramente definidas.					
2. Las ocupaciones de operación, registro y custodia de activos se encuentran separadas.					
3. Los oficios de operación, registro y custodia de pasivos se encuentran separados.					
4. Las funciones de operación, registro y custodia del patrimonio se encuentran separadas.					
5. Se supervisa el cumplimiento de la segregación de deberes.					
DIMENSIÓN COMPROBACIÓN INTERNA	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
6. Se realiza control de las transacciones realizadas.					
7. Existen medidas de protección contra fraudes en las transacciones.					
8. Se realiza una revisión o control cruzado de las transacciones entre departamentos.					

9. Están establecidos como procesos rutinarios y periódicos las comprobaciones de las transacciones de manera detallada.					
10. Los mecanismos para la comprobación interna son independientes de las acciones de control interno que realiza auditoría interna.					
DIMENSIÓN USO DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA INTERNA	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
11. Se realiza verificación posterior y selectiva de las transacciones registradas.					
12. Existen métodos y procedimientos de auditoría establecidos para la revisión detallada de las transacciones.					
13. Se definen en conjunto con la oficina de auditoría las estrategias y pruebas de auditoría que se llevarán a cabo para las transacciones registradas.					
14. Se realizan pruebas de exactitud matemática para verificar la precisión y confiabilidad de los registros contables.					
15. Se realiza inspección física de los activos.					
DIMENSIÓN ESTANDARIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
16. Existen documentos estandarizados en la empresa para las transacciones financieras (facturas, requisiciones internas de materiales y suministros, recibos, entre otros).					
17. Conoce los documentos estandarizados que debe usar de acuerdo a sus funciones.					
18. Utiliza con regularidad los documentos estandarizados.					
19. Existen políticas y procesos claros sobre los requisitos para el llenado de documentos.					
20. Existen controles para la revisión y validación de la información que contiene los documentos.					
DIMENSIÓN REALIZACIÓN DEL REGISTRO CONTABLE DIARIO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**

21. Se realizan registro contable diario.					
22. Se garantiza que los libros estén siempre equilibrados según el principio de partida doble.					
23. Se corrigen oportunamente los errores u omisiones identificados en los registros realizados.					
24. Se hace seguimiento a los saldos de las cuentas.					
DIMENSIÓN CONCILIACIONES PERIÓDICAS					
25. Se realizan conciliaciones bancarias regulares.					
26. Se realizan conciliaciones de las cuentas por cobrar, comparando los saldos de los clientes con los registros de la empresa y revisando las facturas con los cobros realizados.					
27. Se realizan conciliaciones de las cuentas por pagar, comparando los saldos de los proveedores con los registros de la empresa y revisando las compras con los pagos realizados.					
28. Se corrigen de manera inmediata las diferencias encontradas con las conciliaciones.					
29. Se capacita al personal en técnicas de conciliación.					
DIMENSIÓN AUTORIZACIÓN DE GERENTES	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
30. Están claramente definidos los niveles de autorización considerando los montos de las transacciones.					
31. Están definidas con claridad las transacciones sujetas a autorización de los gerentes (gastos, emisión de documentos, ajustes contables).					
32. La asignación de aprobadores está diseñada para evitar conflictos de interés.					
33. La segregación de funciones evita que una misma persona autorice, registre y concilie una transacción.					
34. Se monitorea periódicamente el cumplimiento de los controles de autorización.					

Anexo D. Cuestionario para la medición de la variable obligaciones tributarias

El presente cuestionario tiene como propósito medir **el nivel de la variable obligaciones tributarias** de la empresa; en ese sentido, se agradece de respuesta a los planteamientos con la debida honestidad. El presente instrumento permitirá recoger datos con un interés puramente académico, siguiendo los principios éticos correspondientes a este tipo de investigación, tales como la intimidad, el anonimato y la confidencialidad.

Planteamientos

Use la siguiente escala para sus respuestas y luego responda de acuerdo a su percepción:

Niveles de respuesta				
1	**2**	**3**	**4**	**5**
Nunca	**Casi nunca**	**A veces**	**Casi siempre**	**Siempre**

VARIABLE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS					
DIMENSIÓN OBLIGACIONES SUSTANCIALES	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
1. La empresa determina y declara sus tributos en los plazos establecidos.					
2. La empresa paga sus tributos en las fechas programadas.					
3. La empresa realiza el depósito de las detracciones.					
DIMENSIÓN OBLIGACIONES FORMALES	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
4. La empresa está registrada en el Registro Único del Contribuyente, cumpliendo con la condición de domicilio fiscal y el estado del contribuyente.					
5. La empresa emite comprobantes de pago o documentos que complementen a estos.					
6. La empresa lleva registros contables (manuales o electrónicos).					
7. La empresa presenta ante las oficinas fiscales las declaraciones y demás documentos relacionados con sus obligaciones ante el SUNAT.					

8. La empresa proporciona a la Administración Tributaria toda la información que ésta solicite de acuerdo a las normas correspondientes.					
9. La empresa garantiza el resguardo y archivo de la información de sus operaciones o hechos susceptibles de obligación tributaria por 5 años tal como lo establece la normativa.					
10. La empresa acude a las instalaciones de la Administración cuando se le solicita, ya sea de manera presencial o remota.					
11. La empresa comunica a la SUNAT sobre los bienes, valores, depósitos y fondos que tiene en su poder cuyos propietarios sean sujetos en cobranza coactiva indicados por el ente.					
12. La empresa mantiene reserva de la información de terceras a la que haya tenido acceso al aplicar las normas tributarias.					

Anexo E. Confiabilidad de los instrumentos Instrumento control interno contable

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,936	34

Instrumento obligaciones tributarias

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,775	12

Anexo F. Baremos de las variables y dimensiones

Variables	**Niveles**	**Baremo**
Control interno contable	Malo Regular Bueno	34 – 79 80 – 125 126 - 170
Segregación de deberes	Malo Regular Bueno	5 – 12 13 – 18 19 - 25
Comprobaciones internas	Malo Regular Bueno	5 – 12 13 – 18 19 - 25

Uso de procedimientos de auditoría interna	Malo Regular Bueno	5 – 12 13 – 18 19 - 25
Estandarización de documentos de las transacciones financieras	Malo Regular Bueno	5 – 12 13 – 18 19 - 25
Realización del registro contable diario	Malo Regular Bueno	4 – 9 10 – 15 16 - 20
Conciliaciones periódicas	Malo Regular Bueno	5 – 12 13 – 18 19 - 25
Autorización de gerentes	Malo Regular Bueno	5 – 12 13 – 18 19 - 25
Obligaciones tributarias	Malo Regular Bueno	12 – 28 29 – 44 45 – 60
Obligaciones sustanciales	Malo Regular Bueno	3 – 7 8 – 11 12 - 15
Obligaciones formales	Malo Regular Bueno	9 –21 22 – 33 34 - 45

Anexo G. Base de datos de la variable control interno contable

CIC1	CIC2	CIC3	CIC4	CIC5	CIC6	CIC7	CIC8	CIC9	CIC10	CIC11	CIC12	CIC13	CIC14	CIC15	CIC16	CIC17	CIC18	CIC19	CIC20	CIC21	CIC22	CIC23	CIC24	CIC25	CIC26	CIC27	CIC28	CIC29	CIC30	CIC31	CIC32	CIC33	CIC34
4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4
3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3
3	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5
2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2
4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4
3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2
4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4
3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3
5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5
2	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2
4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	2	2	23	3	32	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3
4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2

Anexo H. Base obligaciones tributarias

OT1	OT2	OT3	OT4	OT5	OT6	OT7	OT8	OT9	OT10	OT11	OT12
1	4	4	3	4	4	34	3	4	4	3	4
3	3	5	3	3	3	3	3	4	3	3	3
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3
5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

Anexo I. Validación de instrumentos

Universidad Nacional Federico Villarreal Facultad de

Ciencias Financieras y Contables

Carta de presentación

Lima, 04 de julio del 2025

Estimada Doctora:

Rodríguez Cribilleros , Rosario

Presente

Asunto: Validación de instrumento a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo hacer de su conocimiento que siendo Bachiller de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la Universidad Nacional Federico Villarreal, requiero validar el instrumento con el cual recopilaré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el Título Profesional de Contador Público.

El título de mi tesis es: "CONTROL INTERNO CONTABLE Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN UNA EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES EN LA CIUDAD DE LIMA, 2024." y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas académicos.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación
- Matriz de consistencia
- Cuestionario de encuesta
- Ficha o certificado de validación del instrumento

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente

Atentamente:

NINA ANCHAPURI, KIARA MELANY:
76437397
CORREO: 2016020903@unfv.edu.pe

Universidad Nacional Federico Villarreal

Facultad de Ciencias Financieras y Contables

Ficha de validación de instrumento

I. Datos generales

1.1 **Apellidos y nombres del experto:** Rodríguez Cribilleros, Erlinda Rosario.
1.2 **Grado académico:** Doctora.
1.3 **Cargo e institución donde labora:** Docente FCFC-UNFV.
1.4 **DNI:** 06546186
1.5 **Celular**: 990251516.
1.6 **Correo**: erodriguezc@unfv.edu.pe
1.7 **Título de la Investigación:** CONTROL INTERNO CONTABLE Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN UNA EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES EN LA CIUDAD DE LIMA, 2024.
1.8 **Autor del instrumento:** Nina Anchapuri, Kiara Melany.
1.9 **DNI del autor:** 76437397
1.10 **Celular:** 992416263
1.11 **Correo:** 2016020903@unfv.edu.pe
1.12 **Facultad:** Ciencias Financieras y Contables
1.13 **Nombre del instrumento:** Cuestionario de encuesta

II. FICHA DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios cualitativos/cuantitativos	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.				X	
Objetividad	Está expresado en conductas observables.				X	
Actualidad	Adecuada al alcance de ciencia y tecnología.				X	
Organización	Existe una organización lógica.				X	
Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				X	
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				X	
Consistencia	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.				X	
Coherencia	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.				X	
Metodología	La estrategia responde al propósito del estudio.				X	
Conveniencia	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				X	
Promedio						

Opinión de aplicabilidad: Se recomienda aplicar el instrumento por cumplir los requisitos correspondientes.

Lima, 04 de julio del 2025



FIRMA

Universidad Nacional Federico Villarreal Facultad de

Ciencias Financieras y Contables

Carta de presentación

Lima, 25 de julio del 2025

Estimada Doctora:

Paredes Iparraguirre, Javier Eduardo

Presente

Asunto: Validación de instrumento a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo hacer de su conocimiento que siendo Bachiller de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la Universidad Nacional Federico Villarreal, requiero validar el instrumento con el cual recopilaré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el Título Profesional de Contador Público.

El título de mi tesis es: "CONTROL INTERNO CONTABLE Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN UNA EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES EN LA CIUDAD DE LIMA, 2024." y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas académicos.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación
- Matriz de consistencia
- Cuestionario de encuesta
- Ficha o certificado de validación del instrumento

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente

Atentamente:



NINA ANCHAPURI, KIARA MELANY:
76437397
CORREO: 2016020903@unfv.edu.pe

Universidad Nacional Federico Villarreal

Facultad de Ciencias Financieras y Contables

Ficha de validación de instrumento

I. Datos generales

- **1.1 Apellidos y nombres del experto:** Paredes Iparraguirre, Javier Eduardo
- **1.2 Grado académico:** Magister
- **1.3 Cargo e institución donde labora:** Docente FCFC-UNFV.
- **1.4 DNI:** 09393091
- **1.5 Celular**: 963762075
- **1.6 Correo**: jparedes@unfv.edu.pe
- **1.7 Título de la Investigación:** CONTROL INTERNO CONTABLE Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN UNA EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES EN LA CIUDAD DE LIMA, 2024.
- **1.8 Autor del instrumento:** Nina Anchapuri, Kiara Melany.
- **1.9 DNI del autor:** 76437397
- **1.10 Celular:** 992416263
- **1.11 Correo:** 2016020903@unfv.edu.pe
- **1.12 Facultad:** Ciencias Financieras y Contables
- **1.13 Nombre del instrumento:** Cuestionario de encuesta

II. FICHA DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios cualitativos/cuantitativos	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.				x	
Objetividad	Está expresado en conductas observables.					x
Actualidad	Adecuada al alcance de ciencia y tecnología.				x	
Organización	Existe una organización lógica.				x	x
Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					x
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					x
Consistencia	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.				x	
Coherencia	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					x
Metodología	La estrategia responde al propósito del estudio.					x
Conveniencia	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				x	
Promedio						

Opinión de aplicabilidad: Se recomienda aplicar el instrumento por cumplir los requisitos correspondientes.

FIRMA

Lima, 25 de julio del 2025

Universidad Nacional Federico Villarreal Facultad de

Ciencias Financieras y Contables

Carta de presentación

Lima, 26 de julio del 2025

Señor Magister:

Fonseca Sánchez, Oscar Luis

Presente

Asunto: Validación de instrumento a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo hacer de su conocimiento que siendo Bachiller de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la Universidad Nacional Federico Villarreal, requiero validar el instrumento con el cual recopilaré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el Título Profesional de Contador Público.

El título de mi tesis es: "CONTROL INTERNO CONTABLE Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN UNA EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES EN LA CIUDAD DE LIMA, 2024." y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas académicos.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación
- Matriz de consistencia
- Cuestionario de encuesta
- Ficha o certificado de validación del instrumento

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente

Atentamente:

NINA ANCHAPURI, KIARA MELANY
76437397
CORREO: 2016020903@unfv.edu.pe

Universidad Nacional Federico Villarreal

Facultad de Ciencias Financieras y Contables

Ficha de validación de instrumento

I. Datos generales

1.14 **Apellidos y nombres del experto:** Fonseca Sánchez, Oscar Luis
1.15 **Grado académico:** Magister
1.16 **Cargo e institución donde labora:** Docente FCFC-UNFV.
1.17 **DNI:** 06920423.
1.18 **Celular**: 998014312.
1.19 **Correo**: Ofonseca@unfv.edu.pe
1.20 **Título de la Investigación:** CONTROL INTERNO CONTABLE Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN UNA EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES EN LA CIUDAD DE LIMA, 2024.
1.21 **Autor del instrumento:** Nina Anchapuri, Kiara Melany.
1.22 **DNI del autor:** 76437397
1.23 **Celular:** 992416263
1.24 **Correo:** ninaanchapuri123@hotmail.com
1.25 **Facultad:** Ciencias Financieras y Contables
1.26 **Nombre del instrumento:** Cuestionario de encuesta

II. Ficha de validación

Indicadores	Criterios cualitativos/cuantitativos	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.				X	
Objetividad	Está expresado en conductas observables.				X	
Actualidad	Adecuada al alcance de ciencia y tecnología.					X
Organización	Existe una organización lógica.				X	X
Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					X
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				X	
Consistencia	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					X
Coherencia	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					X
Metodología	La estrategia responde al propósito del estudio.				X	
Conveniencia	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					X
Promedio						

Opinión de aplicabilidad: Se recomienda aplicar el instrumento por cumplir los requisitos correspondientes.

Lima, 26 de julio del 2025



FIRMA